

Memoria 2017

**Consortio para el Servicio de Prevención
y Extinción de Incendios y de Salvamento
de la provincia de València**





Memoria 2017

CONTENIDO

DATOS GENERALES	5
ORGANIZACIÓN DEL CONSORCIO	6
ÓRGANOS DE GOBIERNO	6
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	7
AMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN	8
TIEMPO DE RESPUESTA	8
FUNCIONES DEL CONSORCIO	8
CUERPO DE BOMBROS	10
RESUMEN DE SERVICIOS REALIZADOS DURANTE 2017	11
VARIACIONES CON RESPECTO A 2016	12
ACTUACIONES POR MUNICIPIOS	13
INCENDIOS	19
INCENDIOS DE VIVIENDA	20
INCENDIOS INDUSTRIALES	22
SERVICIO RELEVANTE	25
INCENDIOS DE MATORRALES	26
SALVAMENTOS	27
ACCIDENTES DE TRÁFICO	28
RESCATES RURALES	31
UNIDAD FORESTAL	33
Organización forestal del Consorcio	33
Balance 2017	34
Actividades formativas de la Unidad Forestal	35
GRUPO ESPECIAL DE RESCATE EN ALTURA	35

ACTIVIDADES	36
Servicios realizados 2017:	37
Unidad de Rescate en Emergencias y Catástrofes UREC	38
Prácticas	38
Herramientas y materiales	39
Jornadas Internacionales de Actuación ante Grandes Catástrofes	39
PREVENCIÓN	40
ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN	41
Visitas de Colegios a los Parques de Bomberos	41
Galería de entrenamiento	41
CONVENIOS DE COLABORACIÓN	42
Convenio Universidad de Valencia	42
Convenio Saggas-Gas Natural Fenosa	42
Central Nuclear de Cofrentes	42
Protocolo de colaboración con Asepeyo-Fepeval-APPI	43
Convenios y protocolos en negociación	43
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO	43
PREVENCIÓN EN EVENTOS	43
Circuito de Cheste	43
Diseño y colaboración en Simulacros	44
FALLAS 2015	44
ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS	45
OTRAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN	45
RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO: COMITÉ DE ENCUENTROS DE EXCARCELACIÓN (COMENEX)	45
FORMACIÓN	46
FORMACIÓN INTEGRADA	47
FORMACIÓN DE RECICLAJE	47
Curso de implantación del procedimiento de actuación de incendios interiores y asimila- bles para personal operativo del Consorcio y curso de instructores de este procedimiento	47
Curso de incendios forestales para bomberos profesionales del consorcio	48
Curso de formación intervención en riadas e inundaciones, nivel 1 destinado al perso- nal del GERA	49

Curso de espeleosocorro, nivel 1 destinado al personal del GERA Curso de formación para la coordinación de brigadas contraincendios externas en la central nuclear de Cofrentes.	49
FORMACIÓN DE NUEVO ACCESO.....	50
Curso de formación de bomberos conductores de nuevo ingreso – personal interino del Consorcio	50
Curso de formación de operadores de comunicaciones – personal interino del Consorcio	50
APOYO LOGISTICO	51
INTRODUCCION	51
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	53
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS.....	53
MANTENIMIENTO DE COMUNICACIONES.....	55
INVERSIONES EN VEHÍCULOS.....	55
OTRAS INVERSIONES EN VEHÍCULOS.....	59
INVERSIONES EN EQUIPOS DE INTERVENCIÓN	59
EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y VESTUARIO.....	60
VOLUNTARIADO	62
Compensaciones	63
SERVICIOS REALIZADOS (2017):	64
Acceso al voluntariado del consorcio	65
RECURSOS HUMANOS	65
1.- Concursos de traslados:	66
2.- Acceso:	66
3.- Bolsas de trabajo:	67
4.- Comisiones de servicio:	67
5.- Mejoras de empleo:	67
6.- Bajas de personal	67
7.- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	68
UNIDAD DE SISTEMAS E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	69
DATOS ECONÓMICOS	71
INDICADORES	71
CONTRATOS DEL EJERCICIO	73

DATOS GENERALES

El Consorcio para el Servicio de Prevención Extinción de Incendios y de Salvamento de la Provincia de Valencia (en lo sucesivo el Consorcio) **se constituyó como tal el 1 noviembre de 1986**, al amparo de lo establecido en los artículos 57 y 87 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (en lo sucesivo LRBL), 110 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, teniendo por objeto la prestación de los servicios de prevención, extinción de incendios y de salvamento. En su constitución, el Consorcio Provincial absorbe las estructuras de los siete Consorcios Comarcales creados en la Provincia entre los años 1982 y 1983, remodela las estructuras estatutarias de los mismos fundiéndolas en una única e inicia el proceso de implantación de un nuevo modelo territorial, organizativo y funcional en la prestación del servicio. Los Estatutos iniciales del Consorcio fueron aprobados por el Consell de la Generalitat el 6 de octubre de 1986. Son los estatutos los que determinan las peculiaridades del régimen orgánico, funcional y financiero del Consorcio con respecto al marco general de la administración local.

El recurso a la figura de un Consorcio de ámbito provincial para la prestación de este servicio tiene una amplia tradición e implantación en todo el territorio estatal, facilitando la gestión de competencias concurrentes de las diferentes administraciones públicas que lo componen. Tanto es así que la propia **Ley 7/2011**, de 1 de abril, de la Generalitat, de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunitat Valenciana (en lo sucesivo Ley SPEIS), **prevé expresamente** que los ayuntamientos de los municipios obligados a la prestación del servicio, las diputaciones provinciales y la Generalitat **puedan convenir entre sí su prestación mediante la forma jurídica de Consorcio**. Todo ello sin olvidar el ahorro que supone para los entes que están obligados a su prestación cuyos elevados costes se derivan, fundamentalmente, de la **necesidad de mantener una respuesta operativa durante las veinticuatro horas del día los trescientos sesenta y cinco días del año**.

Se trata de un servicio de **competencia local, obligatorio en los municipios de población superior a 20.000 habitantes** y que con respecto a los municipios con población inferior a esa cifra debe ser asumido por la Diputación cuando no lo presten (Art. 36 c LBRL con la redacción resultante de la LRSAL (Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local)

En 2015 culminó el **proceso de reforma estatutaria** obligado por la entrada en vigor de la LRSAL. Esta norma y el conjunto de las que han sido dictadas en el último periodo en materia de sostenibilidad y estabilidad financiera inciden en el mayor **control de los consorcios**, tanto en el ámbito económico-presupuestario como en el de personal, para lo que **se recurre a la adscripción a una de las administraciones públicas** que lo componen, la que tenga una posición dominante, que en nuestro caso es la Diputación provincial de Valencia. Eso supone, en la práctica, que tanto el régimen de presupuestación, contabilidad y control del Consorcio como el régimen jurídico de su personal pasan a ser los de la administración de adscripción. Por acuerdo del Pleno de la **Diputación Provincial de Valencia**, de fecha 26 de septiembre de 2016 se **clasificó al Consorcio en el Grupo I de sus entidades dependientes**. (BOP Valencia, 190, de 30 de septiembre de 2016.)

http://bop.dival.es/bop/drvisapi.dll?Mlval=DI_VerEdictoVis&idEdicto=2934311&mildioma=C

El proceso de reforma estatutaria finalizó con la publicación en **el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia Núm. 178 de 15 de septiembre de 2015 del texto íntegro de los Estatutos** y entrada en vigor de los mismos. De la misma forma, se publicaron en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana núm. 7764, de 24 de noviembre de 2015. Pueden ser consultados en el apartado de normativa del portal de Transparencia del Consorcio.

https://www.bombersdv.es/transparencia/wp-content/uploads/sites/6/2016/07/EstatutosConsorcio_2015_es_BOP20150915.pdf

En paralelo se aprobó un **Reglamento Orgánico** para regular el gobierno y administración del Consorcio.

https://www.bombersdv.es/transparencia/wp-content/uploads/sites/6/2016/07/1201_03.pdf

Actualmente el Consorcio está **integrado por** la Diputación Provincial de Valencia, administración a la cual está adscrito en base a las modificaciones dictadas por la LRSAL, la Generalitat y 229 municipios¹ de la provincia de Valencia, entidades que contribuyen a la financiación del mismo con un reparto fijado en los propios Estatutos y que para el ejercicio 2016 se

concretó en las siguientes aportaciones ordinarias:

- Diputación Provincial.- **23.582.650 €.**
- Generalidad Valenciana.- **9.911.000 €.**
- Ayuntamientos con población superior a veinte mil habitantes.- **4.882.175 €**
- Ayuntamientos con población inferior a veinte mil habitantes.- **3.925.101,51 €**

La Diputación Provincial viene asumiendo de forma voluntaria y con carácter anual la parte de ese 20 % que corresponde a los municipios con población inferior a 20.000 habitantes

ORGANIZACIÓN DEL CONSORCIO

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los Órganos de Gobierno del Consorcio vienen establecidos en sus estatutos en los que se contemplan:

- **Presidencia:** ejercida por el Presidente/a de la Diputación Provincial de Valencia, quien puede delegar en un Diputado Provincial todas o parte de las atribuciones que le vienen conferidas en los Estatutos.
- **Vicepresidencia:** ejercida por la persona designada por el órgano competente de la Generalitat, o en su caso por la Dirección general competente en materia de prevención, extinción de incendios y emergencias de la Generalitat.
- **Asamblea General:** órgano supremo de gobierno del Consorcio. Está integrada por el Presidente/a, Vicepresidente/a y un representante de cada uno de los municipios consorciados designado por el pleno del mismo, el Gerente del Consorcio, el Secretario y el Interventor. Estos últimos con voz pero son voto. (Art 10 Estatutos)
- **Junta de Gobierno:** órgano de asistencia y apoyo al Presidente, ejerciendo así mismo las funciones ejecutivas y administrativas que le atribuyen las leyes y los Estatutos. Está integrada por el Presidente, que la presidirá, el Vicepresidente/a, un representante por cada una de las áreas operativas, designado por el Presidente, el Gerente y el Secretario e Interventor. (Art 11 Estatutos)

Los cargos de gobierno del Consorcio y los de miembros tanto de la Asamblea General, junta de Gobierno así como los de las Comisiones son voluntarios y no retribuidos, sin perjuicio de la percepción de las indemnizaciones por razón del servicio que puedan fijarse en concepto de dietas, asistencias o gastos de desplazamiento por acuerdo de la Asamblea General.

Pueden ser consultadas en el Portal de Transparencia del Consorcio la composición e identidad de los componentes de los diferentes órganos de gobierno.

¹ Cifra con referencia a 2017, incluyendo 2 EELLMM

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Territorialmente el Consorcio se organiza en Zonas Operativas constituidas por un área geográfica, en relación al tiempo de respuesta y el nivel de riesgo potencial de cada área geográfica, en la que se ubican varios Parques de Bomberos, con una dotación de personal y vehículos proporcional al riesgo potencial y a las características propias de su área de cobertura, asumiendo la atención de los servicios de Emergencia que se produzcan en su zona.

El Consorcio cuenta con **24 parques de bomberos**, 17 de profesionales (6 parques principales y 11 auxiliares) y 7 de voluntarios, estructurados en 6 zonas dirigidas y coordinadas desde la Central ubicada en Valencia. La dotación de cada uno de los parques en cuanto a recursos tanto humanos como materiales está en función de la tipología de cada uno de ellos existiendo las siguientes:



- **Parque Principal o de Zona:** en el cual se hallan los mecanismos de coordinación, gestión y control de los Parques adscritos a su Zona operativa, sirviendo de enlace entre estos y los servicios Centrales del Consorcio. Disponen de capacidad para poder prestar apoyo a otros Parques y/o Zonas.
- **Parque Auxiliar:** depende del Parque de Zona a los efectos de coordinación y gestión de las actividades de la zona, pudiendo, en caso necesario, recibir o prestar apoyo al resto de Parques de su zona o del resto de zonas.
- **Parque de Voluntarios:** son parques que se cubre con personal Voluntario que está localizable durante períodos de guardia, de forma que se garantice su presencia en el parque en un tiempo inferior a 10 minutos ante situaciones de Emergencia.

Puede ser consultada en el Portal de Transparencia del Consorcio la relación de parques, su tipología y centros de trabajo del Consorcio:

https://www.bombersdv.es/transparencia/wp-content/uploads/sites/6/2016/07/6102_01.pdf

AMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN

El Consorcio extiende su ámbito de actuación al territorio de la provincia de Valencia, con excepción de la capital que cuenta con su propio servicio de bomberos. Sus principales magnitudes son:

- Territorio cubierto por el Consorcio: 10.627 Km²(aproximadamente el 55 % forestal)
- Población cubierta: 1.700.614 habitantes
- Actividades industriales: Más de 13.000
- Industrias de alto riesgo : 40
- Actividades comerciales: Más de 30.000
- Kilómetros de carreteras: 3.100
- Vehículos matriculados: Más de 1,6 millones
- Aeropuertos en territorio Consorcio: 1
- Puertos comerciales en territorio Consorcio: 2

TIEMPO DE RESPUESTA

Uno de los aspectos más valorados en la actuación de los servicios de bomberos es el tiempo de respuesta. En nuestro ámbito denominamos **"isocrona"** al tiempo de respuesta desde un parque de bomberos hasta el lugar donde se ha producido la emergencia. En el Consorcio se dan los siguientes ratios:

- Hasta 10 minutos: 83,30 % de la población atendida.
- De 11 a 20 minutos: 14,85 % de la población atendida.
- De 21 a 30 minutos: 1,35% de la población atendida.
- Más de 30 minuto: 0,65 % de la población atendida.

En el portal de Transparencia pueden ser consultados los tiempos de respuesta para todos y cada uno de los municipios consorciados.

https://www.bombersdv.es/transparencia/wp-content/uploads/sites/6/2016/07/6106_01.pdf

FUNCIONES DEL CONSORCIO

La Ley SPEIS en su artículo 4.2 enumera las funciones que corresponden a los servicios de prevención y extinción de incendios dependientes de las administraciones públicas:

- Luchar contra el fuego en caso de siniestro y otras situaciones de emergencia.
- Realizar el salvamento de personas, semovientes, bienes y protección al medio ambiente, en caso de siniestro u otra situación de emergencia.
- Intervenir en el salvamento acuático y subacuático y en el rescate y salvamento de montaña y cavidades subterráneas.
- Adoptar medidas de seguridad extraordinarias y provisionales, a la espera de la decisión de la autoridad competente, sobre el cierre y desalojo de locales y establecimientos públicos, y la evacuación del inmueble y propiedades en situaciones de emergencia mientras las circunstancias del caso lo hagan imprescindible, así como limitar o restringir por el tiempo necesario, la circulación y permanencia en vías o lugares públicos en los supuestos de incendio, catástrofe o calamidad pública.
- En los supuestos de intervención, recuperar las víctimas y coordinar su traslado urgente, incluso realizarlo cuando sea preciso.
- Intervenir en operaciones de protección civil, de acuerdo con las previsiones de los planes territoriales y de los

planes especiales correspondientes, así como elaborar los planes de actuación respectivos de los servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

- Dirigir los puestos de mando avanzado que les corresponden según la planificación vigente.
- Elaborar los procedimientos de actuación del servicio para cada tipo de siniestro.
- Investigar e informar sobre los siniestros en que intervengan por razón de su competencia, así como en caso de requerimiento por la autoridad competente.
- Obtener la información necesaria de las personas y entidades relacionadas con las situaciones y lugares en donde se produzca el incendio, la catástrofe o calamidad pública para la elaboración y ejecución de las tareas encaminadas a resolver situaciones. Estudiar e investigar las técnicas, instalaciones, sistemas de protección contra incendios y Salvamento.
- Organizar y participar en campañas de divulgación dirigidas a incrementar el conocimiento de la ciudadanía sobre la normativa de prevención de incendios y otras emergencias.
- Ejercer funciones de prevención para evitar o disminuir el riesgo de incendios u otros accidentes, mediante la inspección del cumplimiento de la normativa en vigor.
- Aquellas otras funciones que le atribuya la legislación vigente y cualquier otra dirigida a la protección de personas y bienes, siempre que sean necesarias y proporcionadas a los hechos.



CUERPO DE BOMBEROS

El Cuerpo de bomberos del Consorcio es el responsable de la prestación directa de los servicios que tiene encomendados esta institución, tanto en lo que se refiere a intervención en emergencias de todo tipo, como a servicios de prevención. De la misma forma, cuenta con la organización necesaria para prestación interna de servicios transversales como son los de formación y apoyo logístico.

En las siguientes páginas se resumen las estadísticas de los más de quince mil servicios realizados durante 2017, con especial incidencia en las 11.025 actuaciones realizadas a particulares, empresas e instituciones de nuestro ámbito territorial. Esta cifra representa un incremento cercano al 12 por ciento con respecto al año anterior cuyo origen puede consultarse también en el cuadro comparativo que se incluye más adelante.



RESUMEN DE SERVICIOS REALIZADOS DURANTE 2017

Categorías	Tipo de siniestro	Tipo	Nº	Subtotales	Total	% Sin intervención				
0. Falsas Al.	FALSA ALARMA	0	821	821	821					
1. Incendios					5.810	18,66				
1.1 Incendios urbanos				2.406		25,10				
	INCENDIO URBANO PEQUEÑAS DIMENSIONES	1110	1.286			21,15				
	INCENDIO URBANO PEQUEÑAS DIMENSIONES, VEHÍCULOS	1111	414			26,09				
	INCENDIO URBANO VIVIENDA	1120	613			32,79				
	INCENDIO URBANO PEQUEÑO COMERCIO	1130	41			17,07				
	INCENDIO URBANO PEQUEÑO COMERCIO, GARAJES	1131	14			21,43				
	INCENDIO URBANO LOCAL PUBLICO	1140	38			34,21				
1.2 Incendios industriales				110		17,27				
	INCENDIO INDUSTRIAL	1210	107			17,76				
	GRAN INCENDIO INDUSTRIAL	1290	3			0,00				
1.3 Incendios Rurales/Forestales				3.294		14,00				
	INCENDIO RURAL / FORESTAL	1300	2			0,00				
	INCENDIO DE MATORRALES	1310	3.130			14,09				
	INCENDIO FORESTAL	1320	85			8,24				
	INCENDIO DE MATORRALES AMPLIADO	1321	2			0,00				
	INCENDIO FORESTAL AMPLIADO	1329	3			0,00				
	INCENDIO RURAL EN URBANIZACIONES Y VIV. AISLADAS	1330	72			18,06				
2. Salvamentos y Servicios Auxiliares					4.161	25,55				
2.1 Accidentes de Tráfico				947		24,50				
	ACCIDENTE DE TRÁFICO	2100	14			71,43				
	ACCIDENTE DE TRAFICO SIN ATRAPADOS, LIMP. CALZADA	2110	645			20,31				
	ACCIDENTE DE TRAFICO (< 2 ATRAPADOS)	2120	269			33,46				
	ACCIDENTE DE TRAFICO GRAVE (> 2 ATRAPADOS)	2130	16			6,25				
	ACCIDENTE DE TRAFICO MERC. PELIGROSAS HASTA TIPO 4	2140	3			0,00				
2.2 Rescates/Salvamentos de Víctimas				1.471		33,72				
2.2.1 Rescates urbanos			1.281			35,91				
	RESCATES /SALVAMENTOS	2200	1			0,00				
	RESCATES URBANOS	2210	286			33,22				
	RESCATES URBANOS, APERTURAS CON RIESGO	2211	749			34,58				
	RESCATES URBANOS, ASCENSORES	2212	235			43,40				
	RESCATES URBANOS, DERRUMBAMIENTOS	2213	7			42,86				
	RESCATES URBANOS, LLUVIA	2214	3			33,33				
2.2.2 Rescate Rural			190			18,95				
	RESCATES RURALES	2220	190			18,95				
2.3 Servicios auxiliares/Saneamientos				1.743		19,22				
	AUXILIAR: SANEAM. Y VARIOS (Apert.sin riesgo,Achi)	2310	746			20,11				
	AUXILIAR:SANEAMIENTOS Y VARIOS, ACHIQUES	2311	38			28,95				
	AUXILIAR:SANEAMIENTOS Y VARIOS, VIENTO	2312	554			12,45				
	AUXILIAR:SANEAMIENTOS Y VARIOS, FUGAS DE GAS	2313	147			36,73				
	AUXILIAR:SANEAMIENTOS Y VARIOS, PANALES	2314	257			19,84				
	SERVICIOS AUXILIARES	2319	1			0,00				
3. Prevenciones y Asistencias Técnicas					5.425					
3.1 A requerimiento ajeno al Consorcio				1.054						
3.1.1 Con previsión de fuego				870						
	PREVENCION CON PREVISON DE FUEGO	3110	14							
	FUEGOS ARTIFICIALES/MASCLETAS	3111	593							
	QUEMA CONTROLADA	3112	17							
	FALLAS/HOQUERAS	3113	246							
3.1.2 Sin previsión de fuego				184						
	PREVENCION SIN PREVISON DE FUEGO	3120	34							
	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	3121	31							
	ASISTENCIA TÉCNICA	3122	119							
3.2 A iniciativa propia				4.371						
	PREVENCION POR INICIATIVA PROPIA	3210	1							
	RECORRIDOS	3211	715							
	REVISIÓN HIDRANTES	3212	89							
	SIMULACROS	3213	30							
	PRÁCTICAS Y ENTRENAMIENTO	3214	3.348							
	ACTIVIDADES DIVULGATIVAS	3215	188							
Otras actuaciones codificadas					493					
	ALERTAS METEOROLÓGICAS	8888	370		370					
	PRUEBAS	9999	123		123					
Totales			16.710	16.710	16.710					
							TOTAL EMERGENCIAS			
							9.971			
							TOTAL SERVICIOS A TERCEROS			
							11.025			
							INTERNOS			
							4.371			
							SERVICIOS			
							15.396			

VARIACIONES CON RESPECTO A 2016

Categorías	Tipo de siniestro	Tipo	2.017			2.016			VARIACION 17/16	
			Nº	Subtotales	Total	Nº	Subtotales	Total	Número	%
0. Falsas Al.	FALSA ALARMA	0	821	821	821	798	798	798	23	2,88
1. Incendios					5.810			5.245	565	10,77
1.1 Incendios urbanos				2.406			2.196		210	9,56
	INCENDIO URBANO PEQUEÑAS DIMENSIONES	1110	1.286			1.236			50	4,05
	INCENDIO URBANO PEQUEÑAS DIMENSIONES, VEHICULOS	1111	414			323			91	28,17
	INCENDIO URBANO VIVIENDA	1120	613			524			89	16,98
	INCENDIO URBANO PEQUEÑO COMERCIO	1130	41			42			-1	-2,38
	INCENDIO URBANO PEQUEÑO COMERCIO, GARAJES	1131	14			19			-5	-26,32
	INCENDIO URBANO LOCAL PUBLICO	1140	38			51			-13	-25,49
	GRANDES INCENDIOS URBANOS					1			-1	-100,00
1.2 Incendios industriales				110			116		-6	-5,17
	INCENDIO INDUSTRIAL	1210	107			116			-9	-7,76
	GRAN INCENDIO INDUSTRIAL	1290	3			0			3	
1.3 Incendios Rurales/Forestales				3.294			2.933		361	12,31
	INCENDIO RURAL / FORESTAL	1300	2			1			1	100,00
	INCENDIO DE MATORRALES	1310	3.130			2.755			375	13,61
	INCENDIO FORESTAL	1320	85			103			-18	-17,48
	INCENDIO DE MATORRALES AMPLIADO	1321	2			1			1	100,00
	INCENDIO FORESTAL AMPLIADO	1329	3						3	
	INCENDIO RURAL EN URBANIZACIONES Y VIV. AISLADAS	1330	72			73			-1	-1,37
2. Salvamentos y Servicios Auxiliares					4.161			3.612	549	15,20
2.1 Accidentes de Tráfico				947			932		15	1,61
	ACCIDENTE DE TRAFICO	2100	14						14	
	ACCIDENTE DE TRAFICO SIN ATRAPADOS, UIMP. CALZADA	2110	645			606			39	6,44
	ACCIDENTE DE TRAFICO (< 2 ATRAPADOS)	2120	269			316			-47	-14,87
	ACCIDENTE DE TRAFICO GRAVE (> 2 ATRAPADOS)	2130	16			5			11	220,00
	ACCIDENTE DE TRAFICO MERC. PELIGROSAS HASTA TIPO 4	2140	3			5			-2	-40,00
2.2 Rescates/Salvamentos de Víctimas				1.471			1.250		221	17,68
2.2.1 Rescates urbanos				1.281			1.077		204	18,94
	RESCATES /SALVAMENTOS	2200	1							
	RESCATES URBANOS	2210	286			218			68	31,19
	RESCATES URBANOS, APERTURAS CON RIESGO	2211	749			634			115	18,14
	RESCATES URBANOS, ASCENSORES	2212	235			186			49	26,34
	RESCATES URBANOS, DERRUMBAMIENTOS	2213	7			8			-1	-12,50
	RESCATES URBANOS, LLUVIA	2214	3			31			-28	-90,32
2.2.2 Rescate Rural				190			173		17	9,83
	RESCATES RURALES	2220	190			173				
2.3 Servicios auxiliares/Saneamientos				1.743			1.430		313	21,89
	AUXILIAR: SANEAM. Y VARIOS (Apert.sin riesgo,Achi)	2310	746			774			-28	-3,62
	AUXILIAR:SANEAMIENTOS Y VARIOS, ACHIQUES	2311	38			55			-17	-30,91
	AUXILIAR:SANEAMIENTOS Y VARIOS, VIENTO	2312	554			412			142	34,47
	AUXILIAR:SANEAMIENTOS Y VARIOS, FUGAS DE GAS	2313	147			124			23	18,55
	AUXILIAR:SANEAMIENTOS Y VARIOS, PANALES	2314	257			62			195	314,52
	SERVICIOS AUXILIARES	2319	1			3			-2	-66,67
3. Prevenciones y Asistencias Técnicas					5.425			5.490	-65	-1,18
3.1 A requerimiento ajeno al Consorcio				1.054			1.112		-58	-5,22
3.1.1 Con previsión de fuego				870			963		-93	-9,66
	PREVENCIÓN CON PREVISIÓN DE FUEGO	3110	14			33			-19	-57,58
	FUEGOS ARTIFICIALES/MASCLETAS	3111	593			668			-75	-11,23
	QUEMA CONTROLADA	3112	17			27			-10	-37,04
	FALLAS/HOQUERAS	3113	246			235			11	4,68
3.1.2 Sin previsión de fuego				184			149		35	23,49
	PREVENCIÓN SIN PREVISIÓN DE FUEGO	3120	34			21			13	61,90
	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	3121	31			44			-13	-29,55
	ASISTENCIA TÉCNICA	3122	119			84			35	41,67
3.2 A iniciativa propia				4.371			4.378		-7	-0,16
	PREVENCIÓN POR INICIATIVA PROPIA (A)	3210	1						1	
	RECORRIDOS (B)	3211	715			842			-127	-15,08
	REVISIÓN HIDRANTES (D)	3212	89			81			8	9,88
	SIMULACROS	3213	30			24			6	25,00
	PRACTICAS Y ENTRENAMIENTO (F)	3214	3.348			3.311			37	1,12
	ACTIVIDADES DIVULGATIVAS	3215	188			120			68	56,67
Otras actuaciones codificadas					493			476	17	3,57
	ALERTAS METEOROLÓGICAS	8888	370	370		362	362			
	PRUEBAS	9999	123	123		114	114			
Totales			16.710	16.710	16.710	15.621	15.621	15.621	1.089	6,97
	TOTAL EMERGENCIAS (SIN FALSAS ALARMAS) (1+2)				9.971			8.857	1.114	12,58
	TOTAL EMERGENCIAS (CON FALSAS ALARMAS) (0+1+2)				10.792			9.655	1.137	11,78
	TOTAL SERVICIOS A TERCEROS (1+2+3.1+SIMUL.+ACT DIVUL.)				11.243			10.113	1.130	11,17
	TOTAL SERVICIOS INTERNOS (A) +(B)+ (D)+ (F)				4.153			4.234	-81	-1,91

ACTUACIONES POR MUNICIPIOS

Municipio	Incendios			Accidentes de tráfico	Rescates		Serv. Auxiliares	Prevenciones y asistencias técnicas		Total servicios 2017
	Urbanos	Industriales	Rural/Forestal		Urbanos	Rurales		Con prevision de fuego	Sin Previcion de fuego	
46001 Ademuz	4	0	6	0	0	0	5	0	4	19
46002 Ador	1	0	13	0	0	0	0	5	0	19
46003 Atzeneta d'Albaida	1	0	1	0	1	0	2	3	5	13
46004 Agullent	4	1	6	3	5	0	0	8	0	27
46005 Alaquàs	20	3	7	3	19	0	15	5	0	72
46006 Albaida	3	1	10	3	3	0	6	3	0	29
46007 Albal	15	1	14	5	6	0	14	5	0	60
46008 Albalat de la Ribera	4	0	5	2	1	1	1	3	0	17
46009 Albalat dels Sorells	3	0	7	3	4	0	3	1	0	21
46010 Albalat dels Tarongers	1	0	10	2	0	2	5	0	0	20
46011 Alberic	13	0	37	10	0	0	9	2	0	71
46012 Alborache	0	0	6	1	1	0	3	1	0	12
46013 Alboraya/Alboraya	19	2	14	9	17	1	29	0	0	91
46014 Albuixech	4	0	11	1	3	0	1	3	2	25
46015 Alcàsser	9	1	12	6	4	0	2	4	2	40
46016 Alcàntera de Xúquer	0	0	3	0	1	0	0	1	0	5
46017 Alzira	65	3	78	25	38	10	61	21	20	321
46018 Alcublas	0	0	2	0	0	2	2	2	0	8
46019 Alcúdia, l'	8	1	34	6	4	1	0	3	0	57
46020 Alcúdia de Crespins, l'	6	2	13	2	1	0	1	9	0	34
46021 Aldaia	42	5	62	5	18	2	26	6	1	167
46022 Alfafar	23	0	9	6	21	0	19	2	0	80
46023 Alfauir	0	0	5	0	0	0	0	1	0	6
46024 Alfara de la Baronia	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
46025 Alfara del Patriarca	3	0	5	4	5	1	3	0	0	21
46026 Alfarp	2	0	10	0	0	1	1	0	0	14
46027 Alfarrasí	0	1	5	0	0	0	0	2	0	8
46028 Algar de Palancia	1	0	1	1	0	3	0	2	0	8
46029 Algemesí	49	2	45	13	18	1	17	5	0	150
46030 Algimia de Alfara	2	0	5	3	0	2	1	1	0	14
46031 Alginet	20	1	43	7	6	0	8	4	1	90
46032 Almàssera	15	0	2	0	1	0	4	1	0	23
46033 Almiserà	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5
46034 Almoines	5	0	2	1	1	0	4	2	0	15
46035 Almussafes	6	1	12	7	3	1	3	1	2	36
46036 Alpuente	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
46037 Alqueria de la Comtessa, l'	1	1	1	0	1	0	2	7	0	13
46038 Andilla	0	0	5	0	0	1	1	0	0	7
46039 Anna	0	0	7	1	2	0	1	10	0	21
46040 Antella	0	0	2	0	1	1	2	0	0	6
46041 Aras de los Olmos	0	0	2	0	0	0	4	0	0	6
46042 Aiello de Malferit	2	0	3	3	1	0	1	3	0	13
46043 Aiello de Rugat	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
46044 Ayora	10	0	13	2	0	2	12	9	2	50
46045 Barxeta	0	0	5	1	0	0	2	1	0	9
46046 Barx	0	0	5	0	0	2	1	2	1	11
46047 Bèlgida	0	0	6	0	0	1	0	1	0	8

Municipio	Incendios			Accidentes de tráfico	Rescates		Serv. Auxiliares	Prevenciones y asistencias técnicas		Total servicios 2017
Nombre (por código INE)	Urbanos	Industriales	Rural/Forestal		Urbanos	Rurales		Con prevision de fuego	Sin Previcion de fuego	
46048 Bellreguard	8	0	12	2	2	0	3	3	0	30
46049 Bellús	0	0	5	0	0	0	0	3	0	8
46050 Benagéber	0	0	2	1	0	0	5	0	0	8
46051 Benaguasil	6	1	9	4	4	0	1	9	1	35
46052 Benavites	2	0	6	1	0	0	1	1	0	11
46053 Beneixida	3	0	2	1	1	0	0	0	0	7
46054 Benetússer	28	0	6	0	15	1	12	0	0	62
46055 Beniarjó	2	0	2	1	2	0	1	0	0	8
46056 Beniatjar	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5
46057 Benicolet	0	0	5	0	0	0	0	1	0	6
46058 Benifairó de les Valls	1	0	0	0	2	0	0	3	0	6
46059 Benifairó de la Valldigna	0	0	5	1	0	0	1	0	0	7
46060 Benifaió	12	0	21	5	2	1	7	0	0	48
46061 Beniflá	1	0	2	0	0	0	0	0	0	3
46062 Benigànim	4	1	13	1	0	0	0	4	0	23
46063 Benimodo	2	0	4	1	0	0	2	0	0	9
46064 Benimuslem	3	0	8	1	0	0	0	0	0	12
46065 Beniparrell	3	2	6	0	0	0	6	0	0	17
46066 Benirredrà	0	0	1	0	0	0	1	2	1	5
46067 Benissanó	3	0	7	0	2	0	5	1	0	18
46068 Benissoda	0	0	2	1	0	1	0	2	0	6
46069 Benissuera	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
46070 Bétera	27	0	37	12	12	1	26	5	2	122
46071 Bicorp	0	0	5	0	0	2	0	2	0	9
46072 Bocairent	1	1	5	1	1	4	9	5	0	27
46073 Bolbaite	1	0	1	2	0	0	3	11	0	18
46074 Bonrepòs i Mirambell	7	0	10	0	2	0	4	0	1	24
46075 Bufali	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
46076 Bugarra	1	0	2	1	1	0	1	0	0	6
46077 Buñol	13	2	18	9	5	4	6	0	0	57
46078 Burjassot	53	0	10	19	40	0	63	7	1	193
46079 Calles	0	0	6	1	0	2	2	1	0	12
46080 Camporrobles	2	0	7	1	0	0	1	0	0	11
46081 Canals	6	0	27	3	7	1	1	5	0	50
46082 Canet d'En Berenguer	12	0	8	0	8	0	4	6	1	39
46083 Carcaixent	18	0	24	3	12	1	9	6	6	79
46084 Càrcer	3	0	9	0	0	0	0	5	0	17
46085 Carlet	27	0	60	6	2	0	5	4	3	107
46086 Carrícola	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
46087 Casas Altas	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4
46088 Casas Bajas	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
46089 Casinos	3	1	9	0	0	0	2	1	0	16
46090 Castelló de Rugat	3	0	9	0	1	0	0	3	0	16
46091 Castellonet de la Conquesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
46092 Castielfabib	0	0	6	0	0	1	2	0	0	9
46093 Catadau	2	1	4	0	0	0	0	0	0	7
46094 Catarroja	38	1	32	25	26	0	25	3	1	151
46095 Caudete de las Fuentes	4	2	5	2	0	0	1	1	0	15
46096 Cerdà	0	0	5	0	0	0	0	2	0	7



Municipio	Incendios			Accidentes de tráfico	Rescates		Serv. Auxiliares	Prevenciones y asistencias técnicas		Total servicios 2017
	Urbanos	Industriales	Rural/Forestal		Urbanos	Rurales		Con prevision de fuego	Sin Prevision de fuego	
46097 Cofrentes	0	0	4	1	0	3	1	1	2	12
46098 Corbera	4	0	9	4	0	0	3	3	0	23
46099 Cortes de Pallás	1	0	3	0	0	3	0	4	0	11
46100 Cotes	0	0	2	0	0	0	0	2	0	4
46101 Quart de les Valls	2	0	6	0	0	0	0	4	0	12
46102 Quart de Poblet	34	9	44	14	22	1	22	5	2	153
46103 Quartell	0	0	4	1	0	0	1	3	0	9
46104 Quatretonda	1	0	11	0	1	0	0	4	0	17
46105 Cullera	35	0	73	39	43	3	53	13	0	259
46106 Chelva	1	0	14	1	4	6	12	8	5	51
46107 Chella	1	0	4	0	2	0	1	6	1	15
46108 Chera	1	0	2	0	0	0	1	0	2	6
46109 Chestre	16	0	20	5	2	0	8	4	10	65
46110 Xirivella	29	1	19	9	35	1	17	2	1	114
46111 Chiva	27	0	37	12	7	3	19	12	7	124
46112 Chulilla	0	0	5	1	0	9	0	0	0	15
46113 Daimús	5	0	9	2	3	0	2	3	0	24
46114 Domeño	1	0	2	0	0	0	2	1	0	6
46115 Dos Aguas	0	0	4	0	0	1	1	0	0	6
46116 Eliana, l'	29	0	9	7	10	0	19	10	3	87
46117 Emperador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
46118 Enguera	2	0	6	1	0	2	0	1	1	13
46119 Ènova, l'	0	0	7	0	0	0	0	3	0	10
46120 Estivella	3	0	8	2	1	1	0	1	0	16
46121 Estubeny	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
46122 Faura	1	0	6	0	1	0	1	3	0	12
46123 Favara	5	0	8	1	2	1	1	2	0	20
46124 Fontanars dels Alforins	1	0	9	0	1	1	2	5	0	19
46125 Fortaleny	3	0	7	1	2	0	1	0	0	14
46126 Foios	6	0	6	3	5	0	8	0	0	28
46127 Font d'En Carròs, la	3	0	5	0	2	0	7	4	0	21
46128 Font de la Figuera, la	3	0	5	10	1	0	1	2	0	22
46129 Fuenterròbles	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4
46130 Gavarda	1	0	2	1	1	0	0	1	0	6
46131 Gandia	138	3	64	86	112	4	142	26	10	585
46132 Genovés	2	0	4	0	0	1	3	7	0	17
46133 Gestalgar	0	0	8	0	1	0	0	0	0	9
46134 Gilet	1	0	9	3	2	1	7	3	0	26
46135 Godella	13	0	13	6	9	0	23	6	0	70
46136 Godolleta	9	0	17	1	0	2	4	0	0	33
46137 Granja de la Costera, la	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
46138 Guadasséquies	0	0	3	0	0	0	0	1	1	5
46139 Guadassuar	4	0	34	3	1	0	3	3	1	49
46140 Guardamar de la Safor	0	0	3	1	1	0	1	1	0	7
46141 Higuerales	0	0	2	0	0	2	0	3	0	7
46142 Jalance	0	0	0	0	0	1	0	2	0	3
46143 Xeraco	5	0	21	7	4	2	1	7	0	47
46144 Jarafuel	0	0	4	0	0	0	1	2	0	7
46145 Xàtiva	51	0	54	10	32	4	40	24	6	221
46146 Xeresa	4	0	3	0	7	1	1	6	0	22



Municipio	Incendios			Accidentes de tráfico	Rescates		Serv. Auxiliares	Prevenciones y asistencias técnicas		Total servicios 2017
	Urbanos	Industriales	Rural/Forestal		Urbanos	Rurales		Con prevision de fuego	Sin Previcion de fuego	
46147 Llíria	27	0	59	10	16	1	27	1	0	141
46148 Loriguilla	7	0	4	2	1	0	2	5	0	21
46149 Losa del Obispo	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
46150 Llutxent	0	0	4	0	2	0	0	2	0	8
46151 Llocnou d'En Fenollet	1	0	1	0	0	0	0	1	0	3
46152 Llocnou de la Corona	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
46153 Llocnou de Sant Jeroni	1	0	7	2	0	0	0	2	0	12
46154 Llanera de Ranes	2	0	6	0	0	0	0	0	0	8
46155 Llaurí	4	0	7	0	0	0	2	0	0	13
46156 Llombai	0	0	6	0	1	0	4	1	0	12
46157 Llosa de Ranes, la	4	0	6	1	1	0	0	5	0	17
46158 Macastre	2	0	2	1	1	0	5	1	0	12
46159 Manises	34	4	33	25	22	3	43	2	1	167
46160 Manuel	0	0	11	0	1	0	0	0	0	12
46161 Marines	1	0	7	0	1	2	4	8	0	23
46162 Massalavés	4	0	8	0	2	1	0	1	0	16
46163 Massalfassar	3	0	25	4	1	1	5	2	2	43
46164 Massamagrell	21	0	29	1	13	0	12	1	0	77
46165 Massanassa	8	0	6	6	6	0	7	1	0	34
46166 Meliana	7	0	0	0	5	0	7	0	0	19
46167 Millares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
46168 Miramar	5	0	2	2	5	0	1	4	0	19
46169 Mislata	40	0	17	8	41	0	38	6	2	152
46170 Mogente/Moixent	6	1	14	9	0	0	1	3	0	34
46171 Moncada	25	1	22	13	19	0	19	14	1	114
46172 Montserrat	10	0	13	5	1	0	2	5	1	37
46173 Montaverner	0	0	11	0	0	0	1	4	0	16
46174 Montesa	1	0	15	4	1	0	0	7	1	29
46175 Montitxelvo/Montichelvo	0	0	11	2	0	0	0	3	0	16
46176 Montroi/Montroy	4	0	2	1	2	0	1	4	3	17
46177 Museros	21	0	17	4	7	0	7	1	0	57
46178 Náquera	13	4	14	5	9	3	12	3	0	63
46179 Navarrés	5	0	9	0	3	0	0	10	0	27
46180 Novelé/Novetlè	3	1	2	0	1	0	1	3	0	11
46181 Oliva	51	0	50	28	25	2	53	9	4	222
46182 Olocau	1	0	11	0	1	1	16	1	2	33
46183 Ollería, l'	3	0	18	2	1	3	2	1	1	31
46184 Ontinyent	40	4	43	12	28	4	23	28	6	188
46185 Otos	0	0	1	0	0	0	0	2	0	3
46186 Païporta	29	4	34	4	22	0	12	5	1	111
46187 Palma de Gandía	4	0	14	2	2	0	0	5	1	28
46188 Palmera	1	1	2	0	0	0	0	6	0	10
46189 Palomar, el	1	0	2	0	0	0	0	1	0	4
46190 Paterna	163	8	61	50	58	2	115	16	5	478
46191 Pedralba	7	1	12	2	1	0	1	6	1	31
46192 Petrés	1	0	8	1	0	1	1	0	0	12
46193 Picanya	19	1	30	7	6	0	6	4	0	73
46194 Picassent	28	0	56	14	7	2	9	5	0	121
46195 Piles	4	0	1	0	4	0	1	7	1	18
46196 Pinet	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1



Municipio	Incendios			Accidentes de tráfico	Rescates		Serv. Auxiliares	Prevenciones y asistencias técnicas		Total servicios 2017
	Urbanos	Industriales	Rural/Forestal		Urbanos	Rurales		Con prevision de fuego	Sin Previcion de fuego	
46197 Polinyà de Xúquer	1	0	13	1	0	0	0	1	0	16
46198 Potries	1	0	1	0	0	0	0	8	0	10
46199 Poble de Farnals, la	15	0	14	7	19	0	15	3	2	75
46200 Poble del Duc, la	2	0	11	2	0	0	0	6	0	21
46201 Puebla de San Miguel	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
46202 Poble de Vallbona, la	33	2	50	11	12	0	19	8	2	137
46203 Poble Llarga, la	7	1	14	1	1	0	6	0	0	30
46204 Puig de Santa Maria, el	14	2	22	8	7	0	8	6	0	67
46205 Puçol	23	0	40	5	12	0	8	2	0	90
46206 Quesa	1	0	2	0	0	0	0	4	1	8
46207 Rafelbunyol	35	1	11	2	8	0	8	2	0	67
46208 Rafelcofer	0	0	2	0	0	0	0	6	0	8
46209 Rafelguaraf	0	0	33	0	0	0	0	10	0	43
46210 Ràfol de Salem	0	0	2	0	0	0	0	1	0	3
46211 Real de Gandia, el	2	0	12	1	2	0	0	3	2	22
46212 Real	2	0	2	2	2	0	0	1	0	9
46213 Requena	55	0	69	15	19	3	26	23	3	213
46214 Riba-roja de Túria	38	3	53	22	12	2	24	6	1	161
46215 Riola	4	0	5	1	1	1	0	0	0	12
46216 Rocafort	6	0	4	0	3	0	4	2	0	19
46217 Rotglà i Corberà	3	0	5	2	0	0	1	4	0	15
46218 Rótova	0	0	8	2	1	0	0	2	1	14
46219 Rugat	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3
46220 Sagunto/Sagunt	103	2	96	38	68	3	89	25	10	434
46221 Salem	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
46222 Sant Joanet	1	0	3	0	0	0	1	1	0	6
46223 Sedaví	11	0	15	5	6	0	2	4	0	43
46224 Segart	1	0	5	0	0	2	1	0	0	9
46225 Sellent	0	0	3	0	0	1	3	0	0	7
46226 Sempere	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
46227 Senyera	0	0	5	0	0	0	0	1	0	6
46228 Serra	2	0	5	1	1	3	2	0	0	14
46229 Siete Aguas	7	0	11	4	2	3	13	0	1	41
46230 Silla	24	2	23	15	11	0	10	4	2	91
46231 Simat de la Valldigna	3	0	11	1	1	0	6	4	0	26
46232 Sinarcas	2	0	8	1	2	1	8	5	1	28
46233 Sollana	5	0	27	4	1	0	3	0	1	41
46234 Sot de Chera	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
46235 Sueca	40	4	40	15	23	4	9	10	0	145
46236 Sumacàrcer	1	0	3	0	0	0	0	3	0	7
46237 Tavernes Blanques	9	0	8	0	4	0	6	6	0	33
46238 Tavernes de la Valldigna	13	1	14	17	17	2	7	3	0	74
46239 Teresa de Cofrentes	0	0	3	0	0	1	4	1	0	9
46240 Terrateig	1	0	20	1	0	1	1	1	0	25
46241 Titaguas	0	0	3	2	0	1	1	3	1	11
46242 Torrebaja	0	0	1	0	0	0	1	1	0	3
46243 Torrella	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
46244 Torrent	128	2	108	23	62	8	81	6	7	425



Municipio	Incendios			Accidentes de tráfico	Rescates		Serv. Auxiliares	Prevenciones y asistencias técnicas		Total servicios 2017
	Urbanos	Industriales	Rural/Forestal		Urbanos	Rurales		Con prevision de fuego	Sin Prevision de fuego	
46245 Torres Torres	1	0	3	0	0	0	1	3	0	8
46246 Tous	1	0	3	0	2	1	0	1	0	8
46247 Tuéjar	2	0	13	1	0	1	3	2	0	22
46248 Turís	7	0	18	2	3	2	2	7	0	41
46249 Utiel	12	1	36	7	1	1	11	6	1	76
46251 Vallada	5	0	5	5	0	1	0	4	1	21
46252 Vallanca	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
46253 Vallés	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
46254 Venta del Moro	3	1	10	2	1	2	3	3	0	25
46255 Vilallonga/Villalonga	2	0	9	0	1	2	3	7	0	24
46256 Vilamarxant	10	4	17	1	4	2	2	3	1	44
46257 Villanueva de Castellón	6	0	10	2	0	0	1	10	0	29
46258 Villar del Arzobispo	3	0	6	3	0	2	0	4	1	19
46259 Villargordo del Cabriel	2	0	5	2	1	1	2	0	0	13
46260 Vinalsa	4	0	8	0	0	1	5	1	0	19
46261 Yátova	1	0	5	0	0	3	0	5	0	14
46262 Yesa, La	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3
46263 Zarra	0	0	3	0	0	0	2	0	0	5
46902 Gátova	0	0	2	0	0	0	2	0	0	4
46903 San Antonio de Benagéber	10	0	3	2	0	0	7	0	0	22
46904 Benicull de Xúquer	1	0	4	0	1	0	0	0	0	6
SUBTOTAL	2380	107	3245	937	1275	189	1741	866	181	10921
VALENCIA	20	2	26	3	5	0	0	1	3	60
OTROS MUNICIPIOS	6	1	23	7	1	1	2	3	0	44
TOTAL	2406	110	3294	947	1281	190	1743	870	184	11025

INCENDIOS

El primero de los tres grandes bloques de servicios que prestamos es el de la extinción de incendios. Un total de 5.810 actuaciones distribuidas entre las categorías de incendios urbanos, industriales y rurales/forestales. Estos últimos son los más numerosos por la incidencia de los incendios de matorrales (3.130 actuaciones).

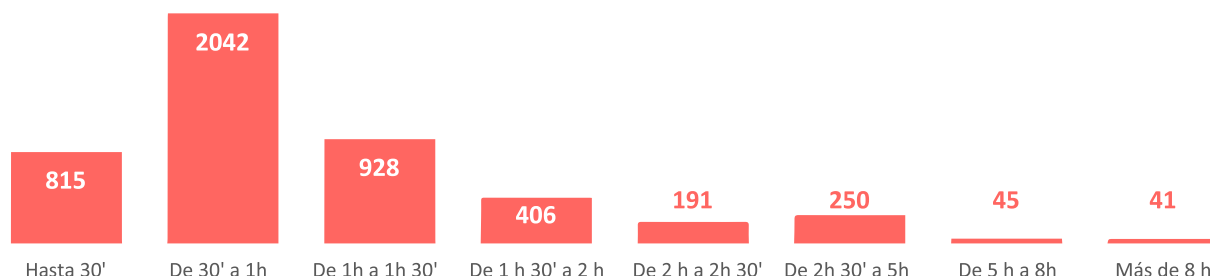
Las estadísticas se centran en aquellos servicios en los que se produce una actuación efectiva. Es conocido que el funcionamiento del cuerpo de bomberos se basa en el despacho automático de medios, una vez recibido el aviso de la emergencia y de acuerdo con los protocolos de movilización diseñados para cada tipo de emergencia. Pueden consultarse estos protocolos en el portal de transparencia del Consorcio. <http://bit.ly/2IJZu85> y <http://bit.ly/2JstiHk>.

No obstante, en ocasiones a la llegada de la primera dotación o por comprobaciones realizadas por fuerzas y cuerpos de seguridad u otros servicios colaboradores, más próximos al lugar del siniestro, se constata que la actuación no es necesaria. En el primero de los cuadros anteriores se especifican los porcentajes de "no intervención" por cada tipo de emergencia.



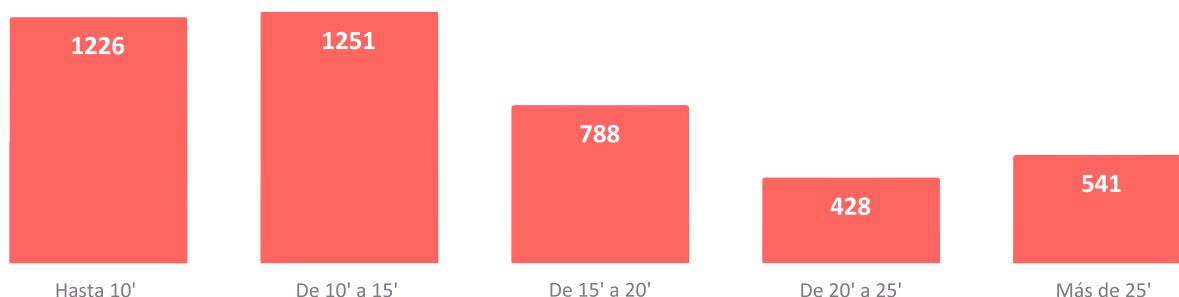
Incendios 2017

Tiempo de duración del servicio



Incendios 2017

Tiempo de llegada al siniestro



INCENDIOS DE VIVIENDA

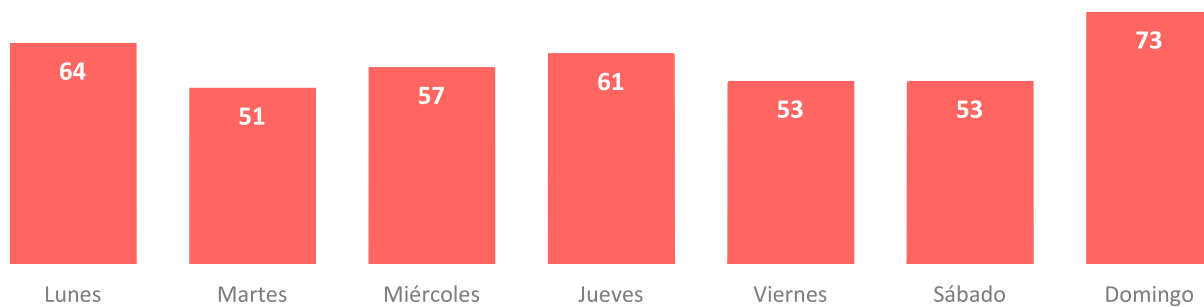
Total servicios analizados — 411
 Duración media — 1:22:42
 Valor más frecuente (moda) — 0:29:00
 Mediana — 0:58:00

Tiempos de llegada: En el 41 % de los casos el tiempo de llegada es inferior a 10'², porcentaje que se eleva hasta el 75 % antes de los 15'. El valor más frecuente para el tiempo de llegada es de 9'. En la mitad de los servicios (mediana), se llega antes de 12'.

² En el 75 % de los casos el tiempo de llegada no supera los 10' con respecto a la isócrona del municipio en el que se produce el siniestro.

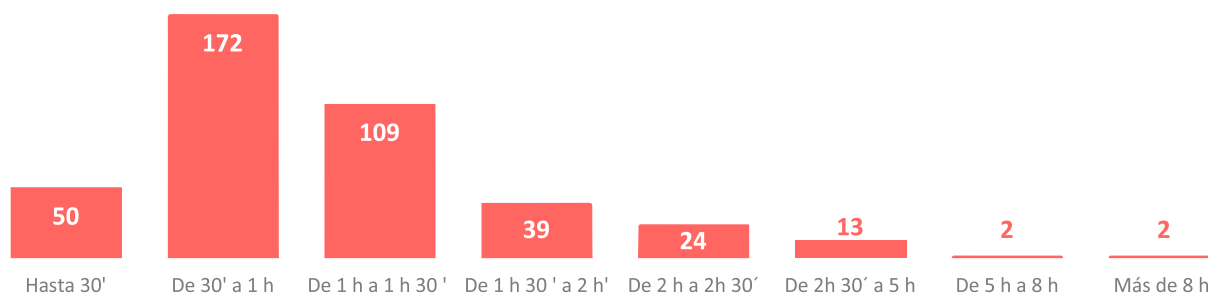
Incendios vivienda 2017

Distribución por días de la semana



Incendios vivienda 2017

Tiempo de duración del servicio



Incendios vivienda 2017

Tiempo de llegada al siniestro



Incendios vivienda 2017

Relacion tiempo de llegada/isocrona



INCENDIOS INDUSTRIALES

Total servicios analizados	91
Duración media	6:48:27
Duración media excluidos Grandes Incendios Industriales	4:32:11
Valor más frecuente (moda)	0:32:00
Mediana (Q2) La mitad de los servicios tienen una duración inferior a este valor	1:22:00
Q3 Sólo el 25% tiene una duración superior a este valor	2:49:30



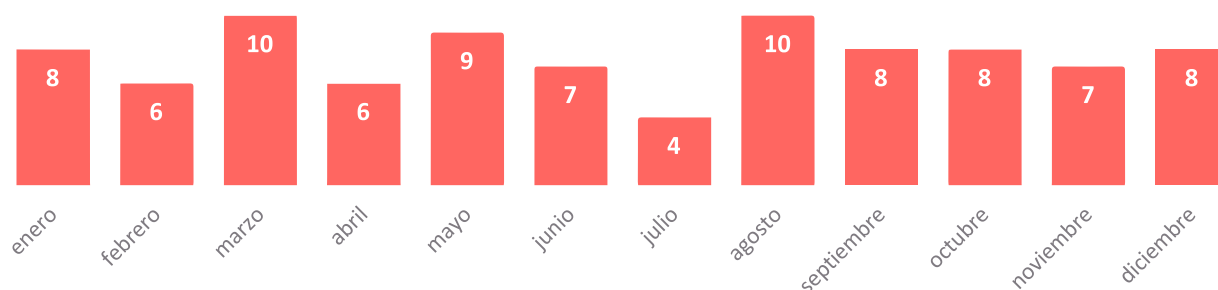
El tiempo medio de llegada a este tipo de servicios se cifra en 14'³ siendo el valor más frecuente (moda) 10'. En la mitad de las ocasiones se llega al lugar del siniestro antes de 13'.

Si nos remontamos a los últimos cuatro años la incidencia de los incendios industriales en el ámbito de la provincia de Valencia es de 629 incendios Industriales, a razón de 2 Inc. Ind. / 5 días.

³ En el 69 % de los casos el tiempo de llegada no supera los 10' con respecto a la isócrona del municipio en el que se produce el siniestro.

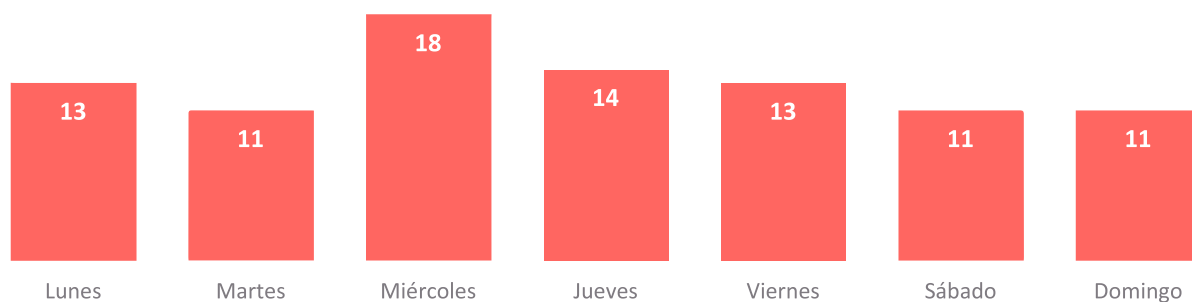
Incendios industriales 2017

Distribución por meses



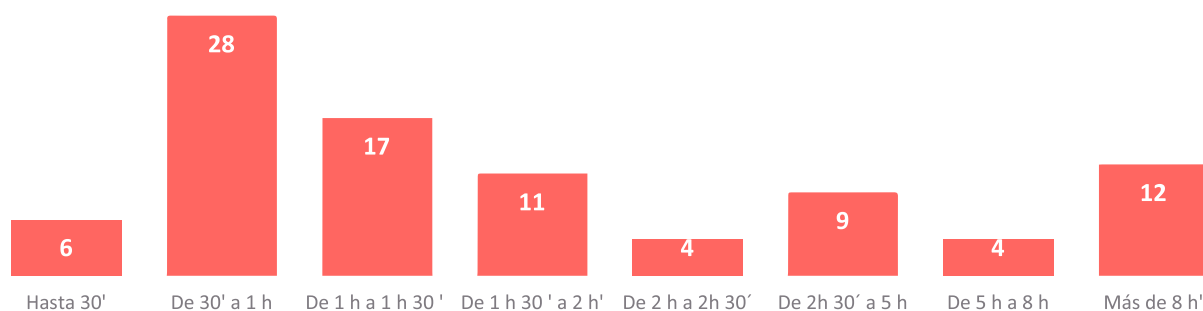
Incendios industriales 2017

Distribución por días de la semana



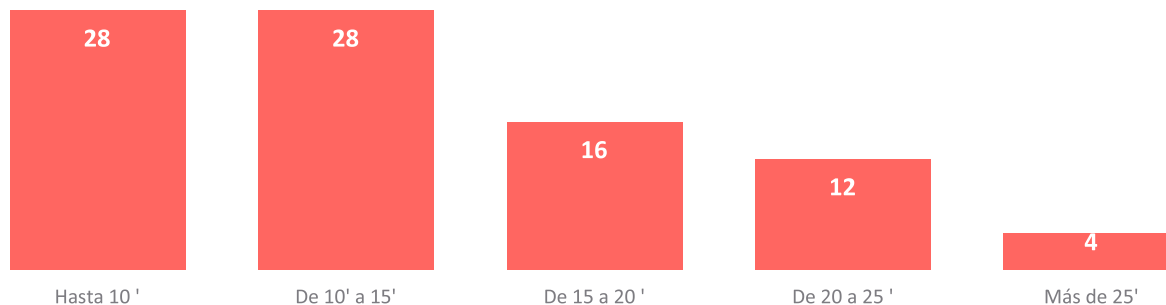
Incendios industriales 2017

Tiempo de duración del servicio



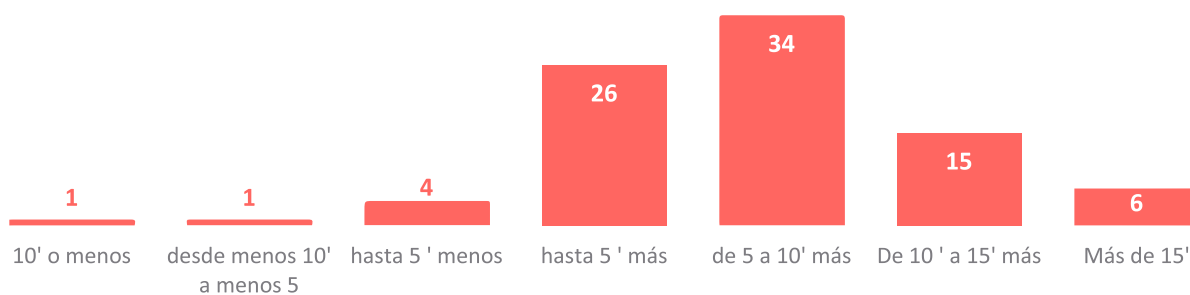
Incendios industriales 2017

Tiempo de llegada al siniestro



Incendios industriales 2017

Relación tiempo de llegada/isocrona





SERVICIO RELEVANTE

A nivel de incendios industriales el año 2017 quedó marcado por el producido el ocho de febrero en las instalaciones de INDUKERN en Paterna. Se trata de una empresa dedicada al suministro, registro y distribución de productos químicos en los sectores de pinturas, barnices, detergentes, cosmética y farmacia.

En el incendio participaron un total de 150 bomberos y 119 Vehículos, se contó con la colaboración de Bomberos de Ayto. de Valencia. Las labores de extinción y mitigación se prologaron durante 8 días y el resto de labores de mitigación, fuera de la emergencia, durante varias semanas más.

La intensidad del incendio y las explosiones generaron una situación de elevado riesgo para las dotaciones de intervención. En la propia nave siniestrada, permanecen una gran cantidad de depósitos y recipientes de diferente composición que siguen ardiendo y provocando deflagraciones. Un camión que se encontraba trasvasando MEK arde en la entrada de la nave. Se produjo la explosión y proyección de tres

depósitos de 30 m³ cada uno: MEK, Acetato de Butilo y Acetato de Etilo.

Como consecuencia del siniestro una gran columna de humo se dirige hacia las naves del polígono y hacia el NW de la población de Paterna. Fue necesario evacuar a unas 3000 personas del polígono industrial de un total de unas 150 empresas situadas en la dirección del viento en la segunda fase del polígono.

Un gran número de productos químicos varios, fugados de los depósitos y recipientes afectados por el fuego, junto con el agua de extinción, fluyen por el sistema de alcantarillado provocando explosiones y dispersando contaminantes.

En la medida en que los incendios se fueron controlando, los problemas se centraron en el tratamiento de los residuos vertidos al sistema de drenaje pero controlados y en el control de los focos de incendio remanentes en el interior de la industria y vertidos en las instalaciones.

Hay que destacar la gran labor de coordinación en PMA, donde se integraron por activación del PTE:

Bomberos

Fuerzas de orden

- Servicios Sanitarios
- Responsables Municipales
- Técnicos de GVA de la AVSRE y medio ambiente
- Técnico empresa afectada

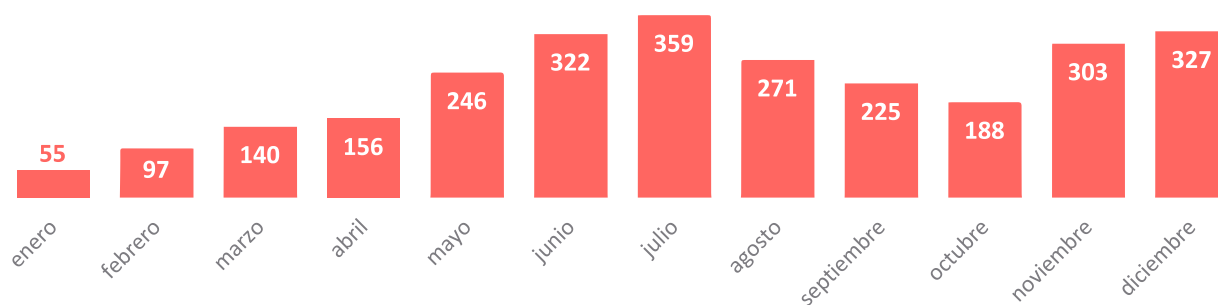


INCENDIOS DE MATORRALES

Con 3.130 servicios, los incendios de matorrales constituyen la categoría cuantitativamente más importante de los realizados por el Consorcio.

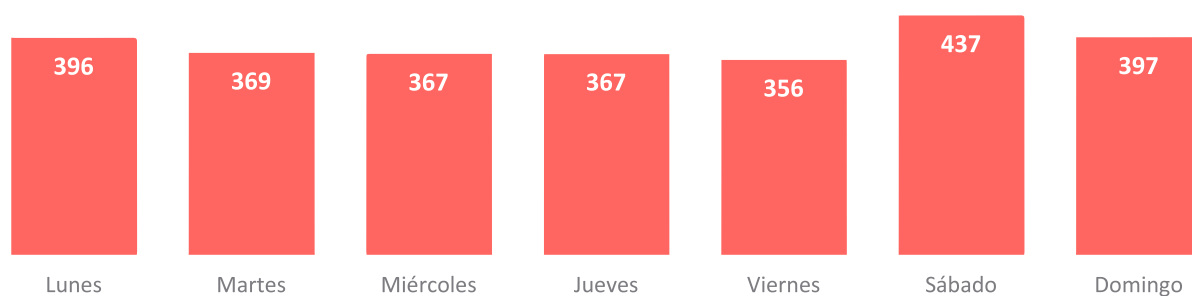
Incendios matorrales 2017

Distribución por meses



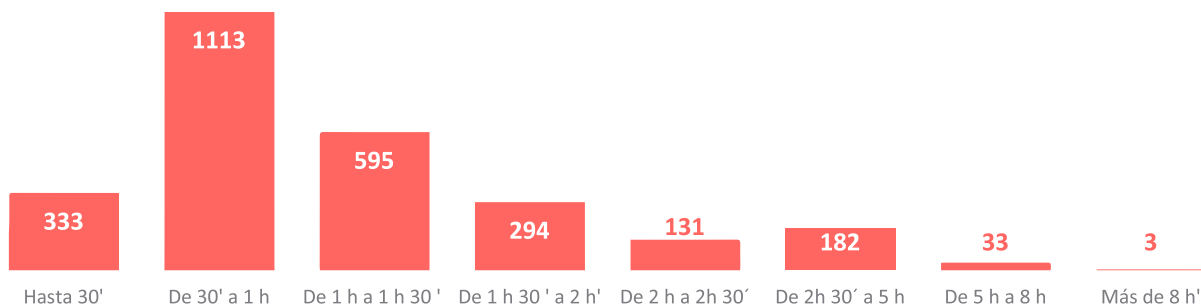
Incendios matorrales 2017

Distribución por días de la semana



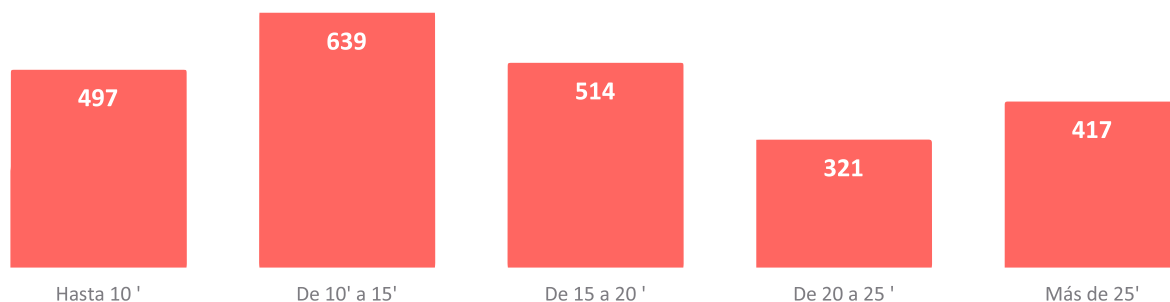
Incendios matorrales 2017

Tiempo de duración del servicio



Incendios matorrales 2017

Tiempo de llegada al siniestro



SALVAMENTOS

El segundo gran bloque de los servicios que presta el Consorcio se corresponde con los Salvamentos y Servicios Auxiliares: Accidentes de Tráfico, Rescates y Salvamentos de Víctimas y servicios auxiliares como saneamientos, achiques, fugas de gas, retirada de panales, etc.

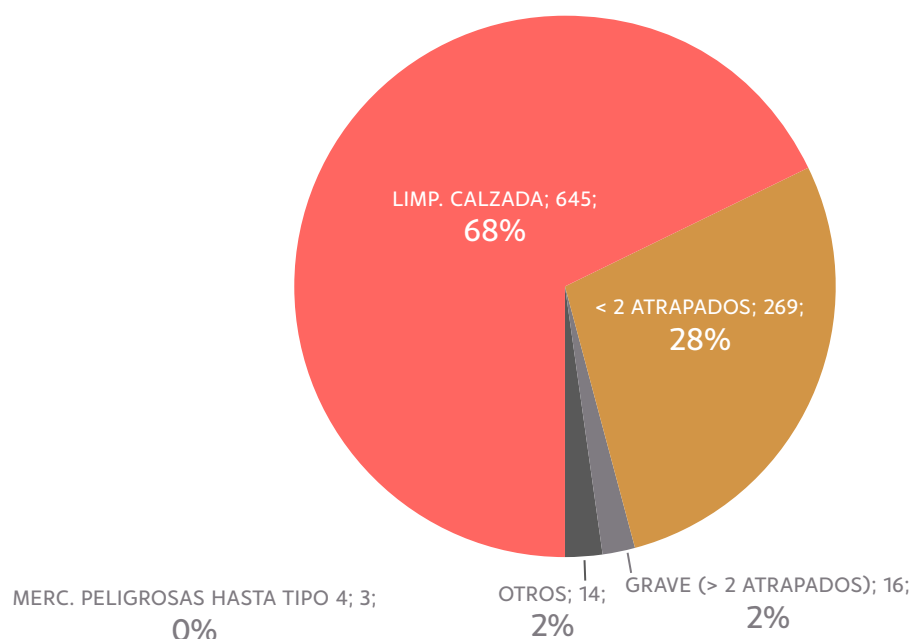


ACCIDENTES DE TRÁFICO

Durante 2017 las dotaciones del Consorcio fueron movilizadas en **947** ocasiones para servicios relacionados con el tráfico, un 1,61 % más que en el año anterior.

Servicios relacionados con el tráfico

2017



Tipo de siniestro	2017	2016	VARIACION 17/16	
	Nº	Nº	Número	%
LIMPIEZAS DE CALZADA	645	606	39	4,18
< 2 ATRAPADOS	269	316	-47	-5,04
> 2 ATRAPADOS	16	5	11	1,18
MERC. PELIGROSAS HASTA TIPO 4	3	5	-2	-0,21
ACCIDENTE DE TRÁFICO OTROS	14		14	1,5
TOTALES	947	932	15	1,61

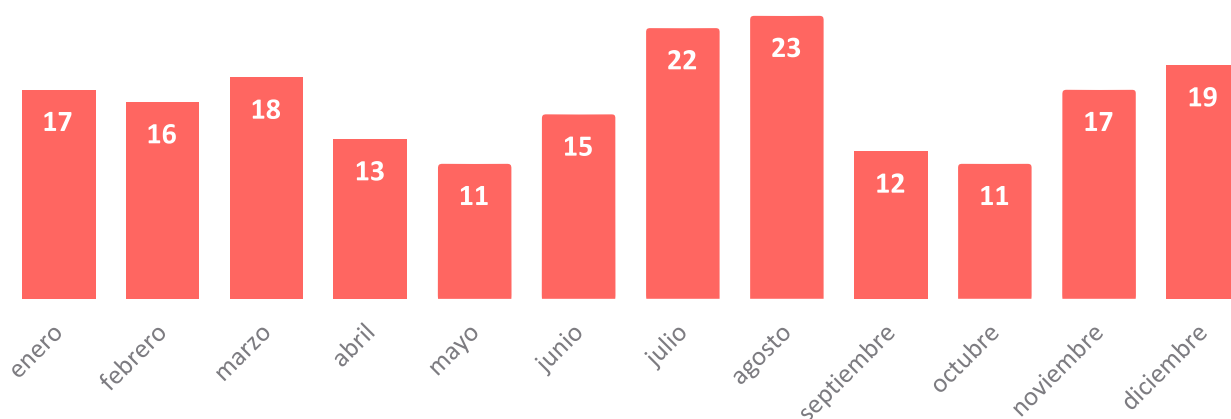
285 servicios se referían a accidentes con atrapados en los que finalmente fue necesaria la intervención del Consorcio en **194** ocasiones es decir, en el 68 % de las movilizaciones.

PROTOCOLO DE MOVILIZACIÓN.

La recepción de un aviso de accidente de tráfico con personas atrapadas implica la **movilización** de 1 BUP con un cabo y tres bomberos y 1 UPC con un sargento. En los supuestos de dos o más personas atrapadas la movilización se amplía con un segundo BUP con su correspondiente dotación.

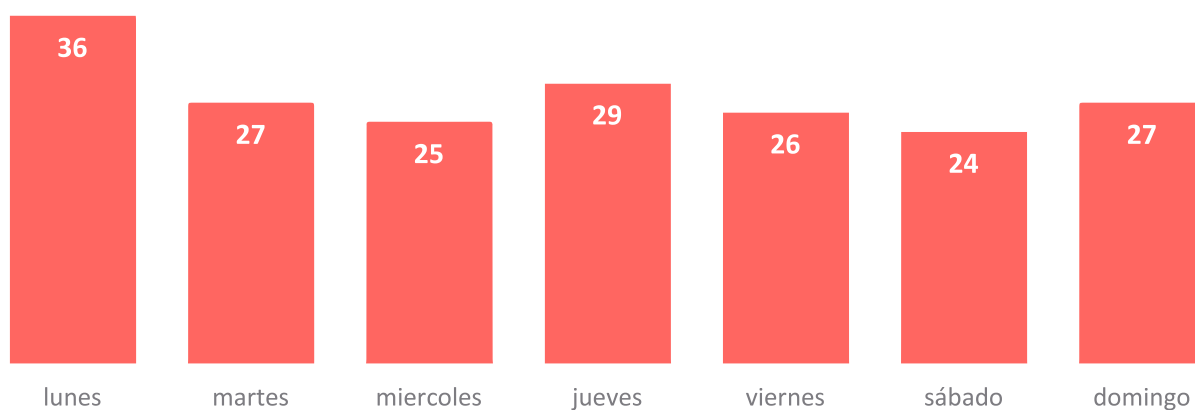
Rescates tráfico 2017

Distribución por meses



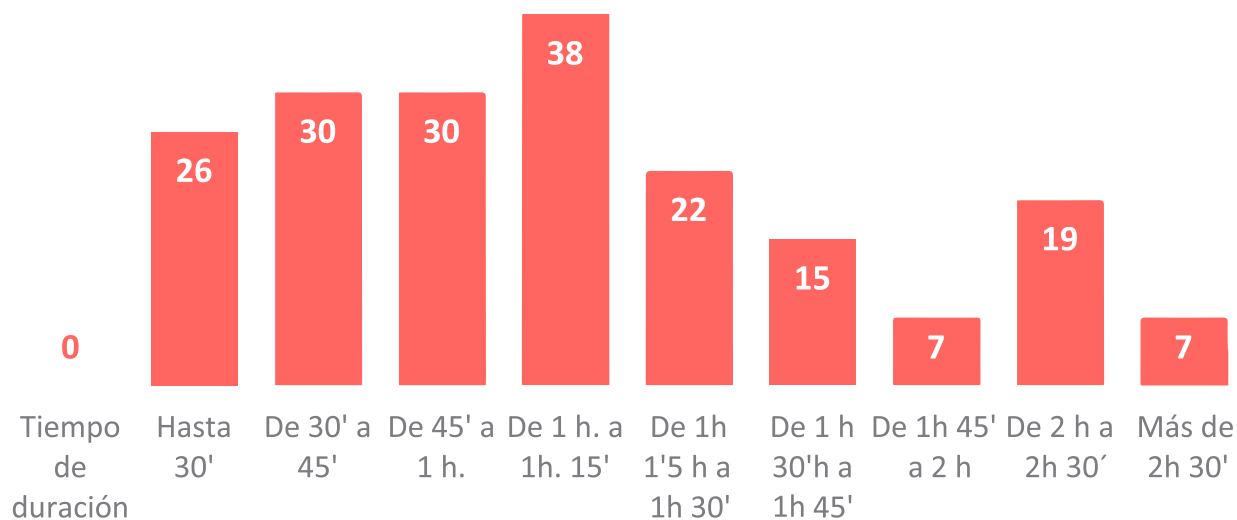
Rescates tráfico 2017

Distribución por días de la semana



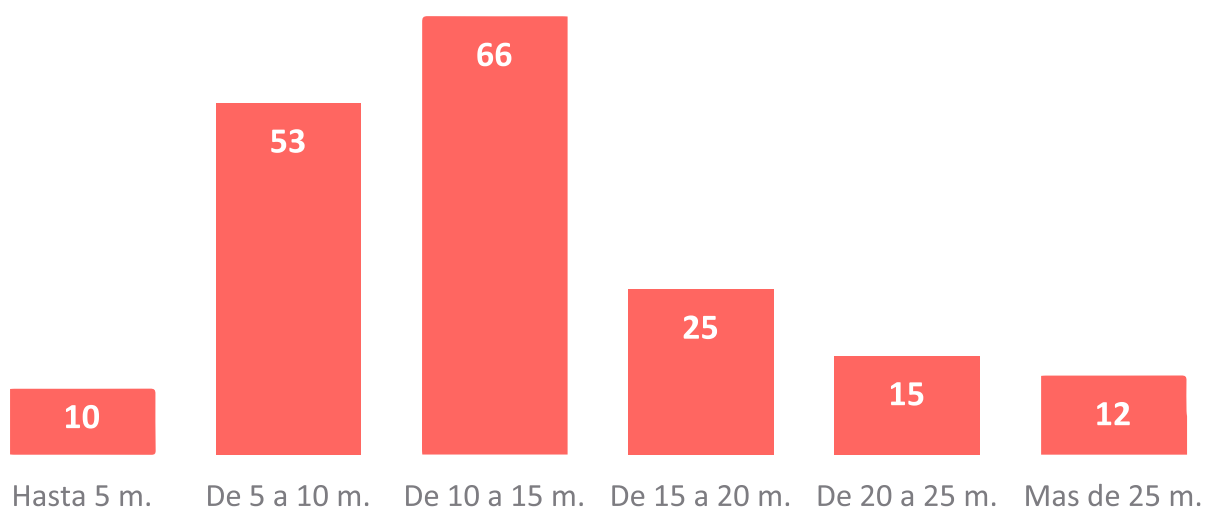
Rescates tráfico 2017

Tiempo de duración del servicio



Rescates tráfico 2017

Tiempo de llegada al siniestro

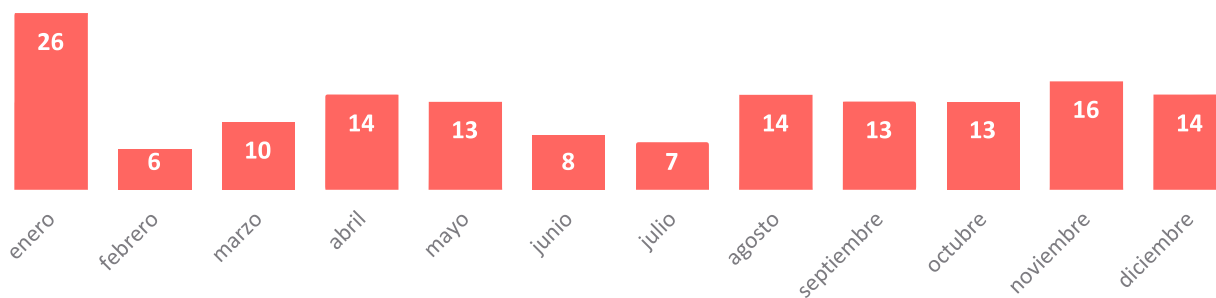


RESCATES RURALES



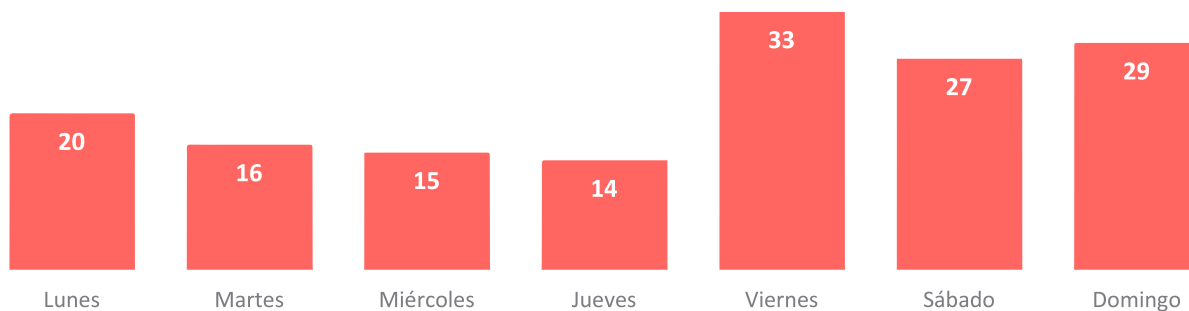
Rescates rurales 2017

Distribución por meses



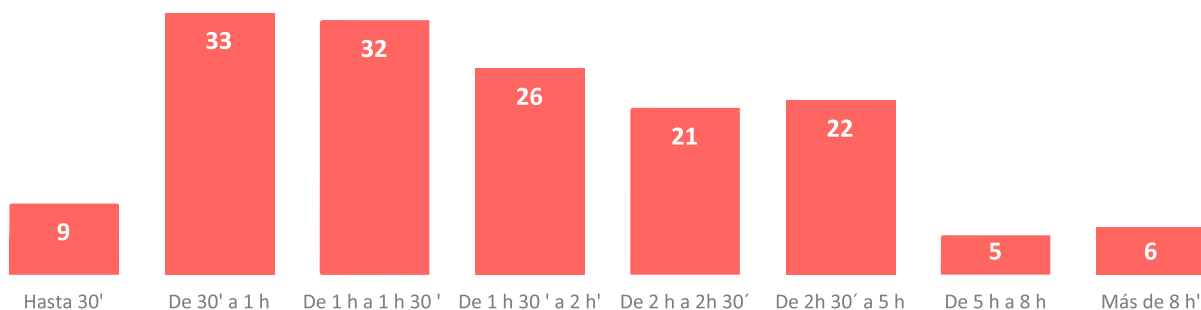
Rescates rurales 2017

Distribución por días de la semana



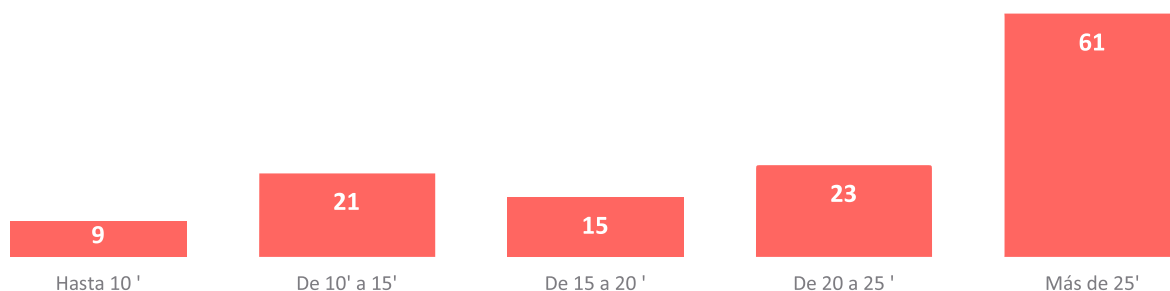
Rescates rurales 2017

Tiempo de duración del servicio



Rescates rurales 2017

Tiempo de llegada al siniestro



UNIDAD FORESTAL

ORGANIZACIÓN FORESTAL DEL CONSORCIO

La organización forestal del Consorcio tiene algunas peculiaridades con respecto a la estructura territorial del resto del servicio. Pueden ser consultados en el portal de transparencia las zonas forestales y los municipios adscritos a cada una de ellas.

<https://www.bombersdv.es/transparencia/wp-content/uploads/sites/6/2017/05/2.1.12.3.-MAPA-Zonas-Coordinadores-Forestales.pdf>

<https://www.bombersdv.es/transparencia/wp-content/uploads/sites/6/2017/05/2.1.12.4.A.-Municipios-por-Zona-de-Coordinadores-For.pdf>



Balance 2017

El balance de la lucha contra los incendios forestales durante el 2017 refleja valores por debajo de la media de los últimos años, tanto en cuanto al número de incendios, como al de la superficie afectada por los mismos.



El incendio forestal más relevante del año se inicia la tarde del 28 de junio en el municipio de Gátova, evoluciona conducido por viento de poniente hacia la provincia de Castellón, afectando a otros dos términos municipales más: Altura y Segorbe, en total una superficie de 1.181,43 ha forestales quemadas, en su mayoría En la provincia de Castellón.

El incendio de Gátova plantea en su evolución potencial una gran amenaza para el Parque Natural de la Serra Calderona, en consecuencia gran parte de la estrategia de extinción se centra en detener el avance del frente de llamas hacia el sur, hacia La Calderona, objetivo que finalmente se pudo conseguir.



Actividades formativas de la Unidad Forestal

En cuanto a las labores formativas en el área de incendios forestales destacan dos proyectos de la Unidad Forestal del Consorcio:

- Se finaliza el Curso de 24 horas de Incendios forestales para bomberos profesionales iniciado en 2016. Durante el 2017 se celebran otras 15 ediciones del curso, completando la formación en la zonas I, II y III.
- Comienzan las prácticas conjuntas entre Consorcio y las brigadas de la Diputación de Valencia, con un Coordinador Forestal como instructor, se realizan una serie de prácticas piloto con el objetivo de establecer una práctica unificada de tendido de manguera, el objetivo es lograr una mejor coordinación entre ambos.



Desde el punto de vista operativo es importante destacar la implantación desde el 10 de junio de la Directriz Técnica de Incendios Forestales nº 13, con ella se pretende establecer unos criterios comunes en la dirección y coordinación en los incendios forestales de la provincia de Valencia, para lograr una mayor eficacia en nuestro trabajo. La redacción y consenso de este documento ha sido un objetivo perseguido por el operativo durante años, que este año se ha podido conseguir.

GRUPO ESPECIAL DE RESCATE EN ALTURA

Un amplio sector de la sociedad actual valenciana y del turismo que nos visita ha orientado buena parte de su tiempo de ocio a la realización de actividades en montaña y zonas rurales, mediante la práctica de senderismo, trail o actividades denominadas de aventura como vías ferratas, barranquismo, escalada, espeleología,

Así mismo, se han consolidado nuevos ámbitos de trabajo como los trabajos verticales, que engloban los trabajos de limpieza, reparación o construcción en obra civil, edificación, torres de aerogeneradores, silos, espacios confinados o bodegas.





El **GERA-CPBV** (Grupo Especial de Rescate en Altura), se ha constituido en fecha 01/01/2017, con el objetivo de mejorar la respuesta del CPBV ante los rescates que ocurren en las actividades en montaña, rescates complejos que requieran de técnicas de trabajo con cuerdas, búsquedas, inundaciones, así como aquellas intervenciones en emergencias y catástrofes que requieran de la intervención de bomberos en colaboración con el helicóptero de rescate de la AVSRE.

Se ha ubicado en primera instancia en el parque de bomberos de Xàtiva, con dos especialistas del GERA

por guardia realizando las funciones propias de la especialidad, así como el apoyo a las dotaciones de los parques de la zona V, en las emergencias en las que son requeridos como incendios de vivienda, accidentes tráfico, forestales,... .

Tras la aprobación del reglamento del grupo, se realizó un proceso de selección para incorporar a 5 nuevos especialistas al GERA, que concluyó con la formación inicial del curso SAR tierra, habilitando a los nuevos especialistas para realizar trabajos de rescate con helicóptero.

ACTIVIDADES

Las actividades del GERA durante este año han sido diversas, participado en distintos eventos y simulacros, así como realizando entrenamientos y formación específica de rescate en montaña:

Jornadas del 112 en Cullera, organizadas por la AVSRE.

Simulacro de rescate de operario lesionado en un aerogenerador en la Yesa.

Simulacro de espeleosocorro organizado por el grupo de espeleosocorro de la Federación de Espeleología de la Comunidad Valenciana.

Jornadas de Seguridad en Ontinyent, organizadas por Diputación de Valencia.

Jornadas de rescate en montaña Madrid, organizadas por el GERA Madrid.

Jornadas sanitarias (ponencias) del encuentro nacional de trauma. Organizadas por APRAT.

Curso de aguas bravas impartido por Técnicos de la EVAM.

Reconocimiento a vías ferratas y elaboración de su plan de rescate.

Visita y conocimiento de las instalaciones propias de los aerogeneradores en las instalaciones del parque eólico de Enguera.

Curso de espeleosocorro impartido por Técnicos de la Escuela Andaluza de Espeleología y espeleosocorristas del grupo de espeleosocorro andaluz.

Jornada de actualización en primeros auxilios en montaña, impartida por personal sanitario del Servicio Emergencias Sanitarias.

Gestión de la seguridad en la prueba de vértigo de la oposición 2016/OP001.



Servicios realizados 2017:

- Rescates rurales: 47
- Rescate urbano: 10
- Rescate urbano. Apertura con riesgo: 13
- Rescate urbano. Ascensores: 2
- Accidente de tráfico (<2 atrapados): 36
- Accidente de tráfico mercancías peligrosas (hasta tipo 4): 2
- Accidente de tráfico. Limpieza de calzada: 7
- Auxiliares y saneamientos varios. Panales: 3
- Auxiliares y saneamientos varios. Viento: 4
- Incendio matorrales: 25
- Incendio forestal: 6
- Incendio Industrial: 7
- Incendio rural urbanizaciones aisladas: 3
- Incendio urbano pequeñas dimensiones: 14
- Incendio urbano pequeñas dimensiones. Vehículos: 7
- Incendio urbano de vivienda: 34

Además, se han realizado un total de 283 servicios entre prevenciones, prácticas y entrenamientos.

Unidad de Rescate en Emergencias y Catástrofes UREC

Durante el año 2017 la Unidad de Rescate en Emergencias y Catástrofes UREC continúa con su preparación formativa, prácticas y equipamiento para poder estructurarse de forma oficial para el 2018.



Prácticas

Realiza 17 prácticas de 7 horas de duración cada una donde se entrenan:

Maniobras de manipulación de heridos.

Maniobras de extracción de heridos en espacios confinados.

Técnicas de evacuación de heridos por superficies inestables.

Técnicas de rotura de hormigón armado.

Técnicas de corte de hierro, madera y cristal blindado.

Técnicas de evacuación de heridos de zonas inestables en altura.

Utilización de herramientas tecnológicas para el control de estabilidad de estructuras.

Técnicas de apuntalamiento de edificaciones en peligro de derrumbe.

Técnicas de apuntalamiento en espacios confinados.

Localización electrónica de víctimas sepultadas.

Técnicas de extracción de víctimas mediante trípodes de evacuación.

Elevación y tracción de grandes pesos mediante maniobras de fortuna.



Herramientas y materiales

Durante el 2017 se adquieren nuevas herramientas y materiales específicos para esta disciplina de intervención:



Jornadas Internacionales de Actuación ante Grandes Catástrofes.

Durante los días 8 y 9 de diciembre se organiza junto a la ONG IAE, las Jornadas Internacionales de Actuación ante Grandes Catástrofes.



En estas jornadas se simuló un escenario de actuación como si de una catástrofe natural se tratara. En el dispositivo se siguieron las pautas establecidas por INSARAG, organismo de Naciones Unidas, en caso de catástrofes. El evento contó con la participación de Equipos especializados de Localización y Rescate (USAR) de diferentes países como Francia, Portugal y España. Todos los trabajos que se realizaron, fueron seguidos a tiempo real a nivel mundial a través del OSOCC virtual, página oficial de gestión de desastres de INSARAG, como si de una catástrofe real se tratara.

Estas jornadas sirvieron para poner en funcionamiento y de manera coordinada a todos los medios implicados en la intervención tras un siniestro de ésta magnitud, donde todos los intervinientes se ven desbordados tanto por la carga de trabajo a realizar, como por la dificultad del mismo.



PREVENCIÓN

Mediante el desarrollo de las actividades de prevención se pretende crear en los ciudadanos hábitos de conducta que eviten los incendios y accidentes o minimicen los daños en caso de que estos se produzcan, así como educar en el conocimiento de situaciones de riesgo de tal forma que la población sea capaz de identificarlas y generar pautas de comportamiento que ayuden a mantener una actitud que no ofrezca peligros. Se trata, por lo tanto, de fortalecer la capacidad de cautela y de respuesta de la ciudadanía ante los incendios y accidentes, a través de formación dirigida a escolares, centros de mayores, centros municipales y empresas con un determinado nivel de riesgo.

En buena medida las actuaciones que se llevan a cabo en esta materia responden a esas necesidades. Así nuestras **líneas de actuación son:**

- Actividades de divulgación entre escolares
- Convenios de colaboración específicos
- Asesoramiento
- Prevención en eventos.
- Coordinación con otros organismos y
- Otros trabajos preventivos
- Rescate en accidentes de tráfico: COMENEX



ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN

Visitas de Colegios a los Parques de Bomberos

Durante el año un total de 174 colegios han visitado los parques de bomberos del Consorcio contando con la presencia de 7.223 escolares de educación infantil y primaria con el siguiente desglose:

Parque	Colegios	Alumnos		
		Infantil	Primaria	Total
SAGUNT	13	328	221	549
LA POBLA DE FARNALS	6	75	180	255
MONCADA	2	0	115	115
PATERNA	34	1056	564	1620
BURJASSOT	2	60	60	120
L'ELIANA	9	245	197	442
TORRENT	20	349	460	809
SILLA	2	10	50	60
CATARROJA	3	0	150	150
GANDIA	10	183	204	387
CULLERA	4	162	42	204
OLIVA	2	50	10	60
ALZIRA	12	223	187	410
XATIVA	18	517	337	854
ONTINYENT	14	354	135	489
REQUENA	6	153	72	225
CHIVA	4	163	0	163
TOTAL	150	3307	3575	6882

Galería de entrenamiento

A lo largo de 2017 se ha asistido a diversas jornadas de seguridad y emergencias en municipios de la provincia. El Consorcio aporta a estas jornadas la galería de entrenamiento acoplada a niños de infantil y primaria.

En el interior de la galería se ha diseñado un circuito de tipo laberíntico en tres niveles y con diferentes obstáculos. Dicho circuito se realiza prácticamente a oscuras, con la única visibilidad que proporcionan unas luces naranjas de balizamiento. Los niños realizan el recorrido gateando y reptando sobre una superficie enmoquetada, llevando la cabeza protegida con un casco.

- Rocafort 15 Enero
- Campeonato España 2-5 mayo
- Excarcelación y Trauma 10-15 Octubre
- Ayora 12 Mayo
- Carcaixent 15 Abril
- Algemesí 24 Noviembre
- Alcacer



CONVENIOS DE COLABORACIÓN

- Convenio Universidad de Valencia.
- Convenio Saggas-Gas Natural Fenosa.
- Protocolo Central Nuclear de Cofrentes

Convenio Universidad de Valencia. Principales actividades:

- Asesoramiento para la implantación de los planes de autoprotección de los edificios universitarios.
- Colaboración con la facultad de Químicas para la tutorización de trabajos final de grado.
- Trabajo tutorizado en 2017: Nubes inflamables de Gas Natural Licuado (GNL). Origen, evolución y consecuencias de accidentes en el transporte por carretera. Información y recursos necesarios para la actuación de servicios de emergencia.
- Reuniones con grupo de investigación de dispositivos de seguridad en emergencias en espacios confinados

Convenio Saggas-Gas Natural Fenosa.

De acuerdo con el plan de actuación establecido por la Comisión de seguimiento se han desarrollado las acciones en base a:

- Construcción del campo de prácticas
- Formación del personal de CCC del Consorcio en 1ª intervención



Central Nuclear de Cofrentes

Se han desarrollado acciones formativas conjuntas entre personal de la Central y Bomberos del Consorcio. En concreto, 5 jornadas formativas conjuntas entre el personal de la Central y bomberos de los parques de Requena, Chiva, Cofrentes y Ayora (85 bomberos).

Simulacro activación interno Protocolo de llamadas y avisos CBV/CNC

Simulacro activación Protocolo CBV/CNC/Emergen/DG



Protocolo de colaboración con Asepeyo-Fepeval-APPI

Se ha firmado este protocolo para el intercambio de información y el desarrollo de acciones preventivas dirigidas a los polígonos industriales de la provincia de Valencia.

Convenios y protocolos en negociación

- Convenio Autoridad Portuaria de Valencia
- Protocolo de colaboración con el Colegio Oficial de Psicólogos

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO

Se han atendido consultas de organismos públicos, instituciones privadas y particulares en relación con la prevención y englobadas en las siguientes áreas:

- Medidas de emergencia en Centros Docentes
- Planes de Autoprotección de Residencias Asistidas y de 3ª Edad
- Planes de Autoprotección de residencias de disminuidos psíquicos
- Planes de Emergencia Interior de empresas
- Aplicación del nuevo "Código Técnico de la Edificación"
- Aplicación del "Reglamento de Protección contra Incendios en establecimientos industriales"
- Aplicación del "Reglamento de mantenimiento de instalaciones de Protección Contra Incendios".

PREVENCIÓN EN EVENTOS

Circuito de Cheste.

Se han atendido las prevenciones con motivo de la actividad desarrollada en el circuito de velocidad "Ricardo Tormo" de Cheste.

EVENTO	PREVENCIONES
Campeonato NASCAR y CAMIONES	2
Campeonato del mundo de MOTOCICLISMO	7
TOTAL PREVENCIONES	9



Diseño y colaboración en Simulacros

- Simulacro Tunel A-7 Xeresa
- Simulacro Plan Especial MMPP Transportes Marti.
- Simulacro de mesa Aeropuerto de Valencia
- Simulacro y formación Balneario de Cofrentes.
- Simulacro Empresa Naturex.
- Simulacro empresa Dupont.
- Simulacro empresa Ubesol.
- Simulacro Colegio Mas Camarena.
- Simulacro Complejo Preuniversitario Mas Camarena
- Simulacro Hospital de Liria.
- Simulacro FGV Metro Valencia.



FALLAS 2017

Durante la campaña de Fallas 2017 se han recibido la petición de prevención de **500 fallas** correspondientes a **82 ayuntamientos** de la provincia de Valencia.

Realizada la inspección de monumento una vez plantado se realizó la prevención con recursos del Consorcio a **272 fallas de 60 municipios.**

Los recursos empleados fueron:

- 35 Autobombas del Consorcio
- 27 Autobombas dela Generalitat valenciana
- 1 Autobomba del SPEIS Albacete
- 40 Unidades de personal y carga (UPC) del Consorcio
- 28 Unidades de personal y carga (UPC) de la Diputación de Valencia
- 400 personas (Bomberos Consorcio, Brigadas Generalitat y Brigadas Diputación)



ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS

Se ha colaborado con el Servicio de Protección Civil de la Generalidad Valenciana en reuniones técnicas de planificación y simulacros relacionados con:

- Comisión de Protección Civil de la Comunidad Valenciana
- Planes de Emergencia Exteriores de industrias de alto riesgo.
- Plan especial de mercancías peligrosas.
- Plan Territorial de Emergencia de la Comunidad Valenciana
- Plan sectorial de Abastecimiento de la provincia de Valencia
- Plan especial de MMPP
- Plan especial del riesgo radiológico

OTRAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN

- Implantación del Sistema de Información geográfica del Consorcio (GIS) en colaboración con el Servicio de información territorial de Divalterra
- Identificación y selección de información gráfica y alfanumérica para el Servidor Cartográfico de los Planes de Emergencia de industrias de alto riesgo y Planes de Autoprotección.
- Actualización de planes de emergencia para CCC.
- Visitas personal de Parques a Estaciones de Metro.
- Visitas de Oficiales a Centro de Control de Iberdrola.
- Compra de material para Unidad de Riesgos Tecnológicos
- Supervisión de trabajos de mantenimiento anual de extintores
- Revisiones trimestrales de los extintores del Consorcio

RESCATE EN ACCIDENTES DE TRÁFICO: COMITÉ DE ENCUENTROS DE EXCARCELACIÓN (COMENEX)

Desde su creación, el Comité de Encuentros de Excarcelación (COMENEX) del Consorcio ha gestionado todo lo relacionado con esta materia: Durante 2017 se han celebrado en Valencia los siguientes eventos organizados por el Consorcio:

- | | |
|---|---|
| • X Encuentro Interno excarcelación. | 26 y 27 Abril de 2017 |
| • Encuentro Nacional excarcelación. | 4 y 5 de Mayo de 2017 |
| • Encuentro Nacional de Trauma. | 2 y 3 de Mayo de 2017 |
| • Encuentro Mundial excarcelación. | 29 de Agosto a 5 de Septiembre de 2017. Rumanía |
| • Otros encuentros nacionales e internacionales | |



FORMACION

El Consorcio mantiene diferentes líneas de formación con la intención de cubrir sus necesidades y carencias de su plantilla, tanto en las destrezas básicas de sus competencias como en labores más especializadas, de tal forma que puedan ejercer sus actividades con las mayores garantías de confianza y seguridad. Esas líneas se ajustan al siguiente esquema:

Formación interna		
Formación Integrada	Formación de Reciclaje	Formación de Nuevo Acceso
Realizada por el personal operativo de parques, dentro de sus turnos de guardia	Cursos dirigidos a los diferentes colectivos del Consorcio y realizados en horarios fuera del turno de guardia	Dirigidos a personal de nueva incorporación al Consorcio

A tal fin dispone de una plantilla específica compuesta por un Inspector Jefe de Formación, un Oficial y un Administrativo.



Principales acciones formativas desarrolladas durante 2016

FORMACÓN INTEGRADA

FORMACION INTEGRADA		
Curso	Ediciones	Duración
Formación de instrucciones de uso y características desfibrilador zoll aed plus del consorcio	85	Cuatro horas/curso
Formación de conducción de las nuevas autobombas forestales pesadas del consorcio	30	4 horas/curso
Formación de manejo de la bomba de las nuevas autobombas forestales pesadas del consorcio	30	3 horas/curso

Adicionalmente, el personal operativo durante sus guardias realiza actividades de entrenamiento programadas de forma coordinada desde la Unidad de Formación y algunas otras que se realizan a criterio de los distintos mandos operativos del turno o parque en cuestión. Durante el ejercicio 2017 se realizaron más de 2.000 actividades de entrenamiento en los distintos parques y turnos del Consorcio.

FORMACION DE RECICLAJE

Curso de implantación del procedimiento de actuación de incendios interiores y asimilables para personal operativo del Consorcio y curso de instructores de este procedimiento.

Durante el ejercicio 2015 se inició la implantación de este procedimiento. Contempla la formación en las correspondientes Guía Táctica y las Guías de método de instalaciones de mangueras, técnicas de extinción, buceo en humos y ventilación de presión positiva. En aquel ejercicio de 2015 se realizó el curso destinado a los instructores seleccionados con anterioridad para este proyecto formativo. Igualmente, se adecuaron las instalaciones del complejo sanitario de Bétera donde se realiza el curso.

Ya en el ejercicio 2016, durante los meses de enero y febrero se terminaron los 5 cursos correspondientes a la Zona 3 completando la formación en 3 zonas operativas. Asimismo se realizó el curso destinado a Inspectores, Oficiales y Jefes de Parque. Dado que en el mes de marzo comenzó el curso de formación destinado a bomberos conductores interinos hubo que suspender los cursos previstos dada la imposibilidad material de poder compatibilizar ambos proyectos formativos.

Durante el ejercicio 2017 se ha completado la implantación de este procedimiento al personal operativo de todas las zonas del Consorcio. En concreto durante el ejercicio 2017 se han realizado 15 ediciones del curso destinadas al personal de las zonas 4, 5 y 6. Además en los cursos se ha incluido personal operativo de las otras 3 zonas del Consorcio que no habían realizado el curso con anterioridad.

El curso tiene una duración de 20 horas lectivas y contempla la implantación de la correspondiente Guía Táctica y las Guías de método de instalaciones de mangueras, técnicas de extinción, buceo en humos y ventilación de presión positiva.

- Número de ediciones: 15
- Duración del curso: 20 horas (por 15 ediciones)
- Fechas: Febrero-Mayo y Octubre-Noviembre de 2016
- Lugar: complejo sanitario de Bétera



Curso de incendios forestales para bomberos profesionales del consorcio

El curso tiene una duración de 20 horas (dividido en tres sesiones) y en él se tratan tres grandes bloques. En el primero se instruye a los asistentes sobre el comportamiento del fuego en este tipo de siniestros. En el segundo, se incide en ejercicios de valoración inicial del incendio. Finalmente, el curso trabaja los aspectos de seguridad con ejercicios del protocolo de seguridad OCELA, que son las siglas de observación, comunicación, escape, lugar seguro y anclaje. También se aprenden maniobras de autoprotección.

Durante el ejercicio 2017 se han realizado 16 ediciones del curso destinadas al personal adscrito a las zonas 1, 2 y 3 del Consorcio, así como el destinado a las jefaturas de parque, oficiales e inspectores.

- Número de ediciones: 16
- Duración del curso: 20 horas (por 16 ediciones)
- Fechas: Enero-abril y octubre-noviembre.
- Lugar: Parques de Bomberos de Sagunto, Paterna y Torrent.

Los instructores han sido los miembros de la Unidad Forestal.

Curso de formación intervención en riadas e inundaciones, nivel 1 destinado al personal del GERA

Durante los meses de septiembre y octubre de 2017 se han realizado dos ediciones del curso de intervención en riadas e inundaciones, nivel 1 destinado a la totalidad del personal que compone el grupo especial de rescate en altura (GERA) del Consorcio. El curso contemplaba prácticas en medio natural.

- Número de ediciones: 2
- Duración del curso: 20 horas (por 2 ediciones)
- Fechas: septiembre y octubre de 2017
- Lugar: Montanejos (Castellón)

Curso de espeleosocorro, nivel 1 destinado al personal del GERA

Durante los meses de diciembre de 2017 se ha realizado un curso de espeleosocorro, nivel 1 destinado a la totalidad del personal que compone el grupo especial de rescate en altura (GERA) del Consorcio. El curso contemplaba prácticas en medio natural.

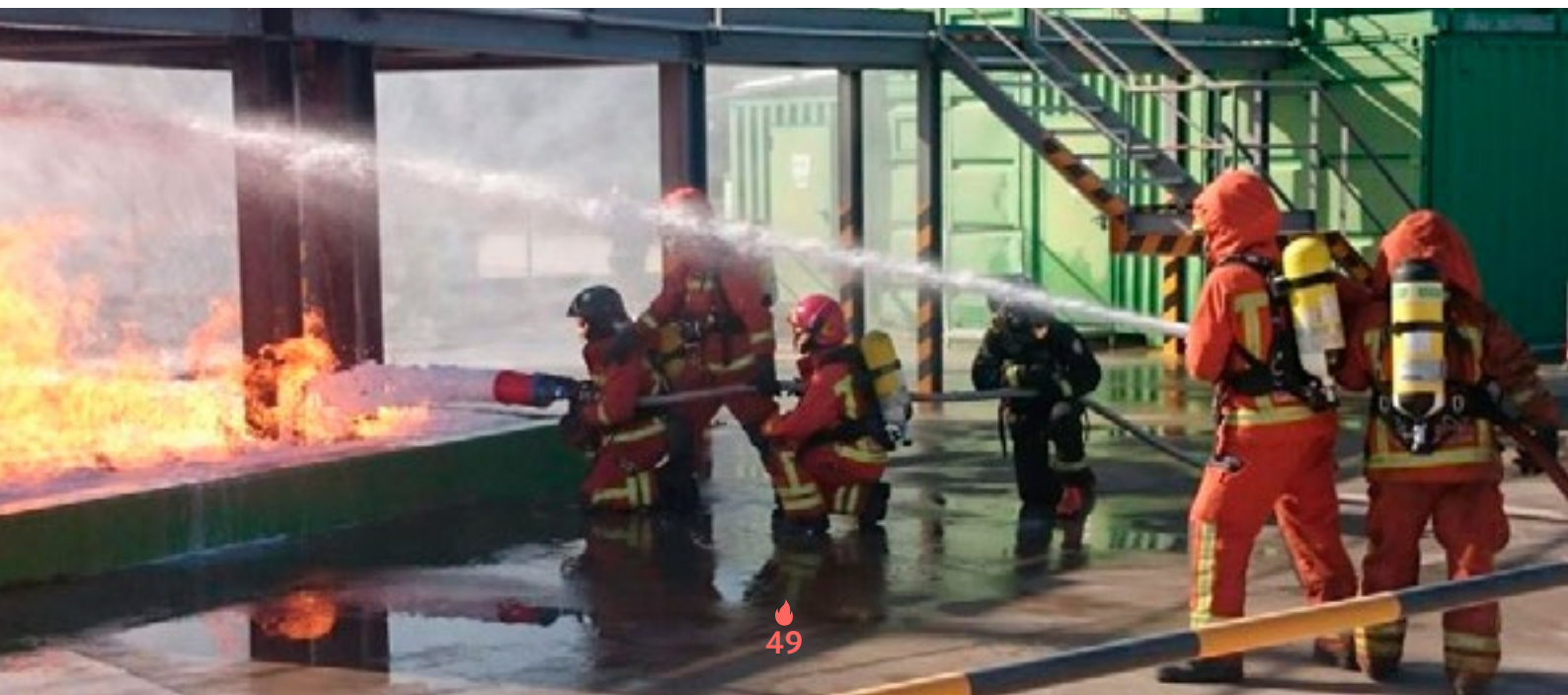
- Duración del curso: 40 horas
- Fechas: 11 al 15 de diciembre de 2017
- Lugar: Peñas escalas (Enguera)

Curso de formación para la coordinación de brigadas contraincendios externas en la central nuclear de Cofrentes

El Consorcio está implicado en los procesos de actuación ante posibles accidentes en la Central Nuclear de Cofrentes. La actuación segura del operativo ante dichos accidentes requiere la disponibilidad e implantación de los correspondientes procedimientos operativos y la formación del colectivo en el conocimiento específico de los riesgos y los procesos de actuación segura ante los mismos. Iniciado este proceso durante el último trimestre de 2012, y continuado durante los ejercicios 2013, 2014 y 2015 con la realización de cursos destinados a la totalidad del personal adscrito a las zonas 3, 5 y 6. Durante el ejercicio 2016 se realizaron 5 ediciones destinadas a personal operativo profesional y voluntarios de la zona 6 del Consorcio.

Durante el ejercicio 2017 se han realizado un total de 5 ediciones de este curso destinado a personal operativo profesional de la zona 2 del Consorcio.

- Duración del curso: 9 horas (por 5 ediciones)
- Lugar: Central Nuclear de Cofrentes



FORMACIÓN DE NUEVO ACCESO.

Curso de formación de bomberos conductores de nuevo ingreso – personal interino del Consorcio

Durante el segundo semestre de 2017 se han realizado dos cursos de formación destinados al personal de nuevo ingreso con la categoría de **bombero conductor, personal interino**.

Los cursos han tenido una duración de **250 horas lectivas** con contenido fundamentalmente práctico.

Los cursos se han desarrollado durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente ejercicio. En concreto el curso se inició el 11 de septiembre y finalizó el 10 de noviembre.

Con la realización de estos dos cursos se completó el proceso formativo de todo el personal integrante de esta bolsa de trabajo de bombero conductor del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia.

Curso de formación de operadores de comunicaciones – personal interino del Consorcio.

De acuerdo con las bases de constitución de la bolsa de operadores de comunicaciones se realizó durante la primera quincena del mes de febrero un curso de formación destinado a este personal de nuevo ingreso. Se desarrolló en el CCE y en el aula del parque de L'Eliana con una duración 21 horas lectivas, dirigido a 10 alumnos.



APOYO LOGISTICO

INTRODUCCION

El Servicio de Apoyo Logístico se encuadra dentro del Cuerpo de Bomberos del Consorcio Provincial de Valencia. Su **misión consiste en mantener las capacidades de intervención del Consorcio, mediante el máximo grado de disponibilidad posible de los recursos materiales: vehículos, equipos de intervención, equipos de protección e infraestructuras.**

El Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia es un organismo público grande y complejo. Se trata del 4º servicio público de bomberos de España, tanto si consideramos la magnitud del riesgo atendido (población, territorio, actividades), como nuestros recursos (número de bomberos, número de parques, flota de vehículos, etc.) o nuestro presupuesto anual. Las siguientes cifras respaldan esta afirmación.

Contar con una plantilla operativa de casi 800 bomberos, entre profesionales y voluntarios, implica que se dispone de, al menos, otros tantos trajes de intervención, monos polivalentes, cascos de intervención, cascos forestales, botas de intervención y botas forestales, y **equipos de protección individual** componentes de la dotación personal de cada bombero. En cuanto al **equipamiento de protección respiratoria**, se dispone de más de 800 máscaras de equipos de respiración autónoma, 700 botellas de aire comprimido, más de 300 espalderas y pulmoautomáticos, así como 21 compresores de recarga de botellas.

La **flota de vehículos** también es amplia como puede comprobarse en la tabla al margen. Que se mantenga en servicio implica un consumo anual de **combustible** de automoción superior a 300.000 € y el empleo de otros 425.000 € destinados a operaciones de **mantenimiento**.

Otro recurso esencial para que el Consorcio preste su servicio público lo constituye la **red de comunicaciones**. También aquí se dispone de gran inventario de equipos de radiocomunicaciones:

- 162 **emisoras móviles** (una por vehículo),
- más de 300 **emisoras portátiles**,
- 24 emisoras base (una por parque)
- **Las instalaciones del Centro de Comunicaciones y Control** en Central.

Vehículos del Consorcio		
Autobombas 56	BUP	35
	BNP	7
	BRL	7
	BFL	6
	BUL	1
Vehículos Altura 5	AEA	1
	ABE	4
Unidades Ligeras 88	UPC/UMJ	88
	BSA	3
Otros 13	PMA	1
	FUV	4
	GAL	1
	UMC	1
	URT	1
	UTC	2



Todos los recursos materiales mencionados son imprescindibles para garantizar la intervención del Consorcio en las emergencias que se producen en la provincia de Valencia. El Servicio de Apoyo Logístico tiene como principal cometido la gestión técnica de todos los procesos de compras, suministros, contratos e inversiones relacionados con medios materiales, así como la gestión de su mantenimiento.

Las actividades del Servicio de Apoyo Logístico pueden clasificarse también en dos grandes bloques, por un lado las relacionadas con el funcionamiento ordinario del Consorcio en el día a día (aquí se engloba básicamente el seguimiento de las operaciones de mantenimiento de los recursos y del desarrollo de los contratos de servicios vinculados a mantenimiento y suministros continuados) y por otro las relacionadas con proyectos específicos (principalmente la gestión de las inversiones en nuevos equipos y vehículos).

Resultados clave del Servicio de Apoyo Logístico en 2017

Seguidamente se exponen los proyectos desarrollados, con sus resultados más relevantes, distribuidos por unidades.

MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

- Con relación a esta unidad, durante 2017 se gestionaron todas las operaciones de mantenimiento de la flota de vehículos, totalizando un gasto de 320.000 €.
- Otro cometido en esta área es el control de la gestión del suministro de combustibles para vehículos, con un gasto aproximado de 300.000 Euros en 2016.
- Se tramitó un expediente para el contrato del servicio de suministro de combustible para la flota de vehículos, resultando adjudicatario del mismo la empresa SOLRED, S.A., por un importe máximo de adjudicación de 609.023,00 €, a distribuir entre los ejercicios presupuestarios 2017 a 2019.



MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

En 2017 se mantuvo el funcionamiento de la Unidad, creada en 2014 con personal de segunda actividad y la jefatura de un técnico especialista.

Los hitos más destacados en la actividad de esta Unidad en 2017 fueron los relacionados con mantenimiento preventivo de equipos de respiración y de descarceración:

- Reforma del taller específico de mantenimiento de herramientas de descarceración, en el Parque de Paterna.
- Revisión preventiva del siguiente equipamiento de descarceración: 18 equipos completos
- Reparación del siguiente equipamiento de descarceración:
 - 10 bombas motor
 - 2 bombas manuales
 - 10 cizallas
 - 8 separadores
 - 9 RAMs
- Revisión del siguiente equipamiento de protección respiratoria: 887 máscaras
 - 248 pulmoautomáticos
 - 209 espalderas
 - 51 operaciones de mantenimiento en compresores de recarga de botellas
- Seguimiento del contrato de revisión de botellas de aire: 750 botellas revisadas
- Reforma y acondicionamiento de centros de recarga en los siguientes parques: Sagunto, L'Elia, Gandía, Cullera, Oliva, Alzira, Xàtiva y Ontinyent.

Los hitos más destacados en la actividad de esta Unidad en 2017 fueron los relacionados con mantenimiento preventivo de equipos de respiración y de descarceración:

- Gestión de un nuevo expediente de contratación para el servicio de mantenimiento de botellas de aire, resultando adjudicatario la empresa CENTRO TECNOLÓGICO DEL METAL, por un importe total de 62.229,42 €, iva incluido, a distribuir entre los ejercicios presupuestarios 2017 a 2020.
- Gestión de un expediente de contratación para el suministro de 50 espalderas con pulmo, adjudicadas a la empresa DRAGER SAFETY HISPANIA, S.A., por un importe total de 87.725 €, y de 25 botellas de aire, adjudicadas a la empresa DRAGER SAFETY HISPANIA, S.A., por un importe total de 8.833 €.
- Gestión del suministro de repuestos de equipos de respiración, por importe de 16.833,52 €, dentro del contrato de suministro de repuestos vigente desde 2016, siendo el proveedor la empresa DRAGER SAFETY HISPANIA, S.A.
- Gestión del suministro de 22 mangueras de equipos de descarceración, por un importe total de 26.695,87 €, iva incluido, siendo adjudicatario la empresa INCIPRESA.
- Gestión del suministro de equipos de comprobación necesarios para las operaciones de mantenimiento preventivo de equipos de descarceración, por un importe total de 12.428,71 €, siendo adjudicatario la empresa INCIPRESA.
- Gestión del suministro de repuestos de equipos de descarceración, por importe de 73.000 €, iva incluido, resultando adjudicatario la empresa INCIPRESA. Con cargo al Presupuesto de 2017 se gestionaron pedidos por importe de 35.308,81 €.

Aparte de las actividades enumeradas, relacionadas principalmente con los proyectos de mantenimiento preventivo de equipos de respiración y de descarceración, el personal de la Unidad Central de Mantenimiento ha desarrollado otras actuaciones de revisiones y reparaciones diversas: en linternas, detectores de gas, cascos (60 forestales y 74 de intervención), bombas de vehículos, autobrazos, etc.

MANTENIMIENTO DE COMUNICACIONES

Esta tarea especializada está asignada a una Unidad específica, encargada de la operatividad de la red de radiocomunicaciones del Consorcio Provincial de Valencia. Las tareas de esta unidad consisten en la realización directa de reparaciones de equipos de radio, la supervisión de los contratos que tiene el Consorcio Provincial de Valencia en este ámbito y en el trámite de los siguientes expedientes de contratación:

- Suministro de 280 baterías para terminales portátiles SEPURA, adjudicado a la empresa TEDITRONIC, S.L., por un importe de 17.292,35 €.
- Suministro de accesorios diversos para terminales móviles y portátiles, adjudicado a la empresa TEDITRONIC, S.L., por un importe de 5.858,27 €.
- Suministro de 65 baterías para terminales portátiles de banda aérea, adjudicado a la empresa TELNET SISTEMAS 2008, S.L., por un importe de 1.834,9 €.
- Suministro de 40 baterías para terminales portátiles ATEX, adjudicado a la empresa CEOTRONICS, S.L., por un importe de 5.904,8 €.
- Suministro de 7 amplificadores de megafonía para diferentes parques, adjudicado a la empresa AUDIO G – MANUEL GUERRERO MAGDALENA, por importe total de 5.158 €.
- Suministro de 10 terminales móviles de radio para instalar en nuevos vehículos tipo UPC y furgones, adjudicado a la empresa ADESAL TELECOM, S.A., por importe total de 16.032 €.

INVERSIONES EN VEHÍCULOS



Un elemento diferenciador de la presente legislatura en el Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia hay que situarlo en los Presupuestos de Inversiones. En el año 2016, el Capítulo VI del Presupuesto incluyó la cantidad de 3,13 millones de Euros para inversión en nuevos vehículos y en el año 2017 se aprobaron 3,41 millones de euros más. Este extraordinario esfuerzo presupuestario permitió plantear un ambicioso plan de incorporación de nuevos vehículos, para renovaciones de existentes en algún caso (6 nuevas autobombas forestales y 1 vehículo de puesto de mando con cargo al Presupuesto de 2016 y, con cargo al Presupuesto 2017, otras 5 autobombas urbanas, 2 nodrizas, 2 forestales de cabina sencilla, 2 autoescaleras de 39 metros y 8 vehículos ligeros tipo UPC).

Durante el año 2017, el Servicio de Apoyo Logístico ha ido interviniendo en la gestión de expedientes de inversiones iniciados en 2016 (hay que tener en cuenta que los plazos de entrega de camiones de bomberos pueden oscilar entre 8 y 12 meses, según tipologías), así como en el lanzamiento de los nuevos expedientes de suministro con cargo al Presupuesto del año 2017.

En las siguientes tablas se muestran los desgloses de estas inversiones en vehículos, conteniendo la primera de ellas la relación de vehículos recepcionados en el año 2017 (corresponden a inversiones de años anteriores) y la segunda la relación de vehículos cuya tramitación se inició en 2017 y cuya recepción se producirá en 2018:

La siguiente tabla muestra el desglose de estas inversiones:

VEHÍCULOS RECEPCIONADOS EN EL AÑO 2017						
PRESUPUESTO 2015 (Tramitado como Remanentes en 2016)						
Tipo Vehículo	Uds.	Chasis	Carrozado	Importe	Fecha recepción	Observaciones
FUV	3	Mercedes	Sprinter	143.963,38 €	En servicio, desde marzo 2017	UREC (2) Formación
PRESUPUESTO 2016						
Tipo Vehículo	Uds.	Chasis	Carrozado	Importe	Fecha recepción	Observaciones
BFP	6	Iveco	Magirus	1.697.605 €	Julio 2017	Parques de Zona
PMA	1	Iveco	Instar	504.738 €	Diciembre 2017	Pendiente proceso formación
UPC	8	Citroen	Berlingo	113.776 €	En servicio, desde mayo 2017	Central y Parques de Zona
UTP	2	Ford	Transit	44.496 €	Diciembre 2017	Torrent y Gandía
UPC	7	Mitsubishi	Montero 3P	240.318 €	Septiembre 2017	Unidad Forestal
UPC	1	Mitsubishi	Montero 5P	35.858 €	Junio 2017	Jefe Parque Requena

En total, en el año 2017 se recibieron 28 nuevos vehículos, por un importe de 2.780.754 €.

VEHÍCULOS CON TRÁMITE DE CONTRATACIÓN INICIADO EN EL AÑO 2017 Y PREVISIÓN DE ENTREGA EN 2018						
PRESUPUESTO 2017						
Tipo Vehículo	Uds.	Chasis	Carrozado	Importe	Fecha prevista de recepción	Observaciones
BUP 4X2	2	Pendiente de adjudicar		847.000 €	Diciembre 2018	Paterna y Torrent
BUP 4X4	3	Pendiente de adjudicar		1.270.500 €	Diciembre 2018	L'Eliana, Xàtiva y Requena
BNP	2	Pendiente de adjudicar		709.060 €	Diciembre 2018	Gandía y Requena
AEA 39m.	2	Scania	Magirus	1.631.738 €	Octubre 2018	Gandía y parque a definir
BFP	2	Pendiente de adjudicar		713.900 €	Diciembre 2018	Xàtiva y Ontinyent
UPC	1	Pendiente de adjudicar		31.460 €	Septiembre 2018	GERA

En total, en el año 2017 se inició el trámite de los expedientes correspondientes para el suministro de 12 nuevos vehículos, por un importe total previsto de 5.203.658 €.

Los proyectos de suministro de nuevos vehículos para el Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia en 2017 continuaron con el modelo iniciado en el año anterior, con el funcionamiento de un foro de debate participativo para el seguimiento de todo el proceso de suministro de camiones, desde el debate sobre las necesidades, la definición de pliegos de condiciones técnicas, la evaluación de ofertas presentadas, el control del carrozado y, finalmente, de las pruebas normativas de verificación. Este foro se denominó Comisión Técnica de Vehículos y cuenta con la participación de delegados de prevención, otros delegados sindicales, técnicos de prevención de riesgos laborales, jefes de parque, oficiales, técnicos forestales, operadores de radio, Inspector Jefe y Gerente. Se mantuvieron 10 reuniones de trabajo de esta Comisión en 2017 (27 de febrero, 7, 15 y 27 de marzo, 20 de abril, 26 de mayo, 9, 15 y 23 de junio y 31 de agosto) aparte del envío de centenares de correos electrónicos para la difusión de la información entre todos los componentes de la Comisión.



A destacar en estos nuevos vehículos los siguientes puntos:

- Primeros camiones autobomba con caja de cambio automática.
- BUP con cabina mejorada en cuanto a dimensiones (habitabilidad, confort y seguridad para la dotación de bomberos), la más grande del mercado, modelo CP31 de Scania.
- BFP de Clase 3, según UNE EN 1846, con certificación por organismo de control acreditado (INSIA).
- Dotación a UREC de dos furgones de transporte de equipamiento.
- Refuerzo con furgonetas de transporte (mixtas -modelo Berlingo- y pasajeros -modelo Transit-) para servicio de los parques y relevos.
- Dotación con furgonetas de transporte a la Unidad Central de Mantenimiento (Berlingo).
- Completada renovación de vehículos UPC del personal de la Unidad Forestal, con el suministro de 7 vehículos ligeros todo terreno, de 3 puertas.
- Vehículo PMA con capacidad para soportar el funcionamiento de un puesto de mando completo en una gran emergencia.
- Nuevas autoescaleras, de 39 metros, que permitirán mejorar las actuales capacidades de rescate en altura y extinción en entornos urbanos.



OTRAS INVERSIONES EN VEHÍCULOS

- Reparación y carrozado de BUP accidentado (Parque de Ontinyent), por importe total de 21.644 € para la reparación del chasis por SCAVALENCIA, S.A., y de 114.708 € para la reparación de la carrocería por ITURRI, S.A.
- Carrozado de 2 furgones de útiles destinados a UREC, por la empresa STIL CONVERSION, S.L. y un importe total de 21.774 €.
- Carrozado de 7 vehículos UPC destinados a la Unidad Forestal, adjudicado a la empresa UNIBÚS Y SERVICIOS, S.A., por importe de 7.877 €.

INVERSIONES EN EQUIPOS DE INTERVENCIÓN.

El Presupuesto de Inversiones 2017 incluyó, aparte de la cantidad destinada a inversión en nuevos vehículos, otra partida dotada con 296.000 € destinada a los suministros de equipamiento de intervención diverso. Con cargo a esta partida, se tramitaron los siguientes proyectos de inversión:

- Suministro de mangueras: 240 tramos de 25 mm y 30 tramos de 45 mm. Adjudicado a ITURRI, S.A., por un importe total de 26.940 €.
- Suministro de 5.000 litros de espumógeno AFFF antialcohol, por la empresa AUXQUIMIA, S.A.U., por un importe total de 17.061 €.
- Suministro de 9 kits de estabilización constante para vehículos siniestrados en accidentes de tráfico, adjudicado a la empresa SOLUCIONES ENERGÉTICAS LEVANTE, S.L., por un importe total de 21.507 €.
- Suministro de equipos diversos de corte para UREC, adjudicado a la empresa TALLERES CALABUIG, S.L., por importe de 10.187 €.
- Suministro de material diverso de extinción, para la puesta en marcha del nuevo procedimiento de intervención en incendios de interiores. Se licitó por un importe máximo de 49.150 € y está en proceso de contratación, sin haber llegado todavía a la adjudicación.

Durante el año 2017 se produjo la recepción y puesta en servicio de diferentes equipos cuyo suministro comenzó a tramitarse en el año 2016, con cargo al presupuesto de inversiones de ese año. Se trató de lo siguiente:

- Material de iluminación
 - 35 linternas de mano, suministradas por la empresa ADARO TECNOLOGÍA, S.A., por importe de 6.987 €
 - 185 linternas de casco, cargadores y accesorios individuales para colocación, suministrados por la empresa ADARO TECNOLOGÍA, S.A., por importe de 20.727 €
- Suministro de materiales y equipos de rescate destinados al grupo especial de salvamento y desescombro (UREC)
 - Equipo controlador de estabilidad de estructuras, suministrado por la empresa GLOBAL PROJECTS & SUPPLIES, S.L., por importe de 9.075 €.
 - Globo de iluminación LED, suministrado por GLOBAL PROJECTS & SUPPLIES, S.L., por importe de 2.469 €.
 - Camilla tipo nido semirrígida, suministrada por ITURRI, S.A., por importe de 1.331 €.
 - Material diverso de trabajos en altura, suministrado por GLOBAL PROJECT & SUPPLIES, S.L., por importe de 1.735 €.
- Suministro de 24 equipos de detección multigás, por la empresa MSA ESPAÑOLA, S.A., por un importe total de 17.473 €
- Suministro de 6 detectores de NH3 y 6 de Cl2, por la empresa MSA ESPAÑOLA, S.A., por un importe total de 3.290 €
- Suministro de 6 visores térmicos, por la empresa AXATON, S.L., por importe de 44.215 €

EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y VESTUARIO

En el año 2017 comenzó el trabajo de definición de un nuevo proyecto para la renovación del traje de intervención en incendios. A tal efecto se constituyó una Comisión Técnica de Vestuario, con participación de delegados de prevención, otros delegados sindicales, técnicos de PRL, oficiales, etc, que mantuvo 5 reuniones (27 de febrero, 20 y 26 de octubre, 3 y 23 de noviembre) para definir pliego de condiciones técnicas y criterios de valoración de ofertas del nuevo concurso, que se aprobará en el primer trimestre de 2018.

largo de 2017 se han ido tramitando los suministros para cubrir las necesidades detectadas, así como para atender los acuerdos de renovación de vestuario decididos en el Comité de Seguridad y Salud Laboral del 20 de febrero y las necesidades derivadas de la incorporación de personal de nuevo ingreso.

La siguiente tabla presenta un resumen de todos los suministros de equipos de protección y prendas de vestuario cuyo suministro se contrató en 2017.

Con relación al resto de necesidades de equipos de protección individual y prendas de vestuario, a lo

Prenda	Cantidad	Proveedor	IMPORTE (€)
Botas polivalentes	20 pares	CURTIDOS GALAICOS, S.L.	1.815 €
Zapatos de trabajo	182 pares	CONAPRO, S.L.U.	5.034€
Botas intervención	273 pares	PRODUCTOS MESA	59.954€
Chaquetón invierno	815 ud	PARTENON –SAGRES, S.L.	149.395€
Polo manga corta	2.344 ud	PARTENON -SAGRES, S.L.	77.598€
Polo manga larga	1.710 ud	PARTENON –SAGRES, S.L.	66.274€
Pantalón verano	1.800 ud	PARTENON -SAGRES, S.L.	117.595 €
Pantalón invierno	990 ud	PARTENON –SAGRES, S.L.	58.619€
Mono polivalente	628 ud	PARTENON -SAGRES, S.L.	169.004€
Cascos intervención	110 ud	DRAGER SAFETY HISPANIA, S.A.	34.606 €
Bolsas de vestuario	192 ud	PRODUCTOS MESA	13.695€
Sotocascos	60 ud	TOTAL SAFETY CLEAN, S.L.	1.228 €
Guantes descargelación	200 pares	EL CORTE INGLÉS, S.A.	2.286€
Zapatos de trabajo	15 pares	EL CORTE INGLÉS, S.A.	598€
Zapatillas deporte	55 pares	EL CORTE INGLÉS, S.A.	2.329 €
Camisetas térmicas	140 ud	EL CORTE INGLÉS, S.A.	3.472€
Guantes de frío	75 ud	EL CORTE INGLÉS, S.A.	1.177€
Pasamontañas frío	60 ud	EL CORTE INGLÉS, S.A.	870€
Guantes intervenc.	30 pares	TOTAL SAFETY CLEAN,S.L.	2.605€
Cascos polivalentes	760 ud	ITURRI,S.A.	99.356€
Guantes de trabajo	787 ud	PARTENON–SAGRES,S.L.	18.000€

Aparte de las gestiones relacionadas con los suministros anteriores, en diciembre de 2017 se iniciaron los trámites para la ejecución de la opción de compra de 950 trajes de intervención, adjudicados en 2011 y cuyo contrato de arrendamiento finalizaba el 31 de diciembre de 2017, así como trámites para la contratación de los servicios de lavado y de reparaciones de estos trajes a partir del 1 de enero de 2018, mediante dos contratos menores (con validez transitoria durante el primer semestre de 2018) y dos contratos plurianuales extendidos durante la vida útil previsible restante de estos trajes (a adjudicar mediante la modalidad de contrato abierto, a lo largo del primer semestre del año 2018).

Igualmente se han atendido las incidencias planteadas con algunos suministros de equipos de protección individual, como han sido los casos de monos polivalentes y cascos de intervención, realizándose pruebas y manteniendo contacto con los proveedores para la solución de las mismas.



VOLUNTARIADO

El Consorcio cuenta con diferentes grupos de bomberos voluntarios organizados en los **siete parques** que se detallan en el gráfico de más abajo. Esta **figura se encuentra reconocida en la LEY 7/2011**, de 1 de abril, de la Generalitat, de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunitat Valenciana que se refiere a los bomberos voluntarios como aquellas “personas que desinteresadamente quieran colaborar en la estructura operativa como bomberos voluntarios, dependiendo funcionalmente y de forma jerarquizada de los servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de las administraciones públicas, sin que en ningún caso resulte de dicha relación vínculo funcional o laboral alguno, no teniendo derecho a percibir retribución alguna por su servicio”.

Se trata de una figura con una **amplia implantación en otros países europeos**. Así, en Alemania se contabilizan más de un millón de bomberos voluntarios y en Francia 192.000. En nuestro país, la Generalitat de Cataluña dispone de más de 2.300 bomberos voluntarios. La Asamblea General del Consorcio de Valencia aprobó en 1994 el **Reglamento de Voluntariado** que, con las modificaciones introducidas en 1996, es el vigente en la actualidad (B.O.P. Valencia, 145, de 19 de junio de 1996). En la actualidad contamos con **152 bomberos voluntarios** (12 mujeres y 140 hombres) con edades comprendidas entre 23 y 65 años, con una media de 37 años. Se encuentran distribuidos en los siete parques, fundamentalmente en las áreas del interior de la provincia con una menor densidad de población (11,89 habitantes/km²). Suponen un **coste por habitante de 8,07 euros**.

Parque	Voluntarios
Ayora	25
Chelva	22
Cofrentes	17
Navarrés	27
Sinarcas	26
Titaguas	15
Vallada	20

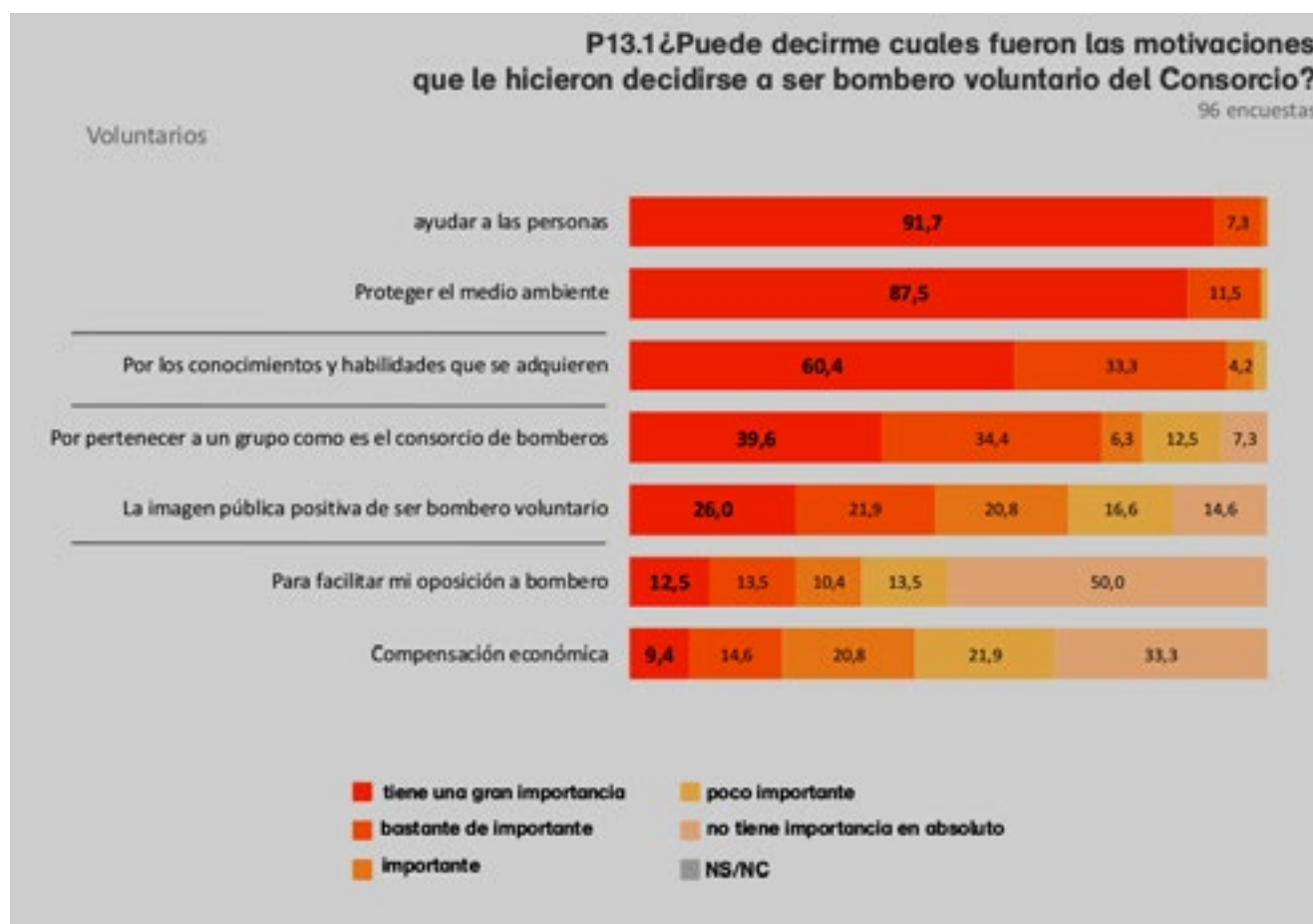
Ratio habitantes/ bombero voluntario		
Población cubierta en primera salida por voluntarios		39.018
Número de voluntarios		152
Ratio voluntario	habitantes/b.	257

Los bomberos voluntarios del Consorcio cuentan con los mismos medios de actuación y protección que el resto de bomberos de esta institución y están acreditados por el Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias (IVASPE), para lo que **deben superar un curso de formación inicial teórico-práctico, con una duración mínima de 100 horas** de acuerdo con el Decreto 224/2015, de 4 de diciembre, del Consell, por el que se regula el Registro de Bomberos de la Comunitat Valenciana y se establecen las condiciones y requisitos para la acreditación del personal bombero voluntario y el personal bombero de empresa.

Su relación con el Consorcio tiene un carácter altruista y desinteresado, siendo sus principales elementos motivadores los siguientes:



Navarrés 20 de octubre de 2017

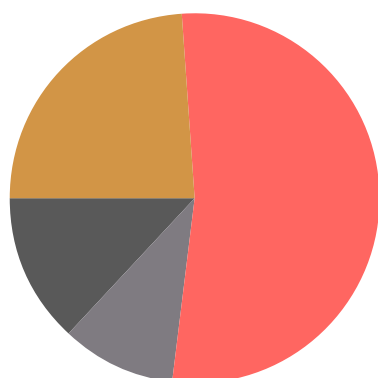


Compensaciones

El reglamento contempla el pago de una serie de compensaciones tanto por la limpieza y conservación de su equipo personal como por pérdidas de horas o jornadas de trabajo en los casos de asistencia a siniestros o actividades formativas obligatorias y programadas por la dirección del Consorcio. En la actualidad y desde 2009, esta compensación está fijada en 7,84 €/hora.

Durante el ejercicio 2017 el total de compensaciones percibidas por los bomberos voluntarios han ascendido a 320.221 euros como consecuencia del empleo de 40.844 horas por la totalidad del colectivo. Esta cifra representa una media de dedicación de 269 horas por cada persona voluntaria y año o, lo que es lo mismo, 45 minutos diarios por persona voluntaria.

La distribución de los motivos de las compensaciones es la que se refleja en el grafico siguiente:

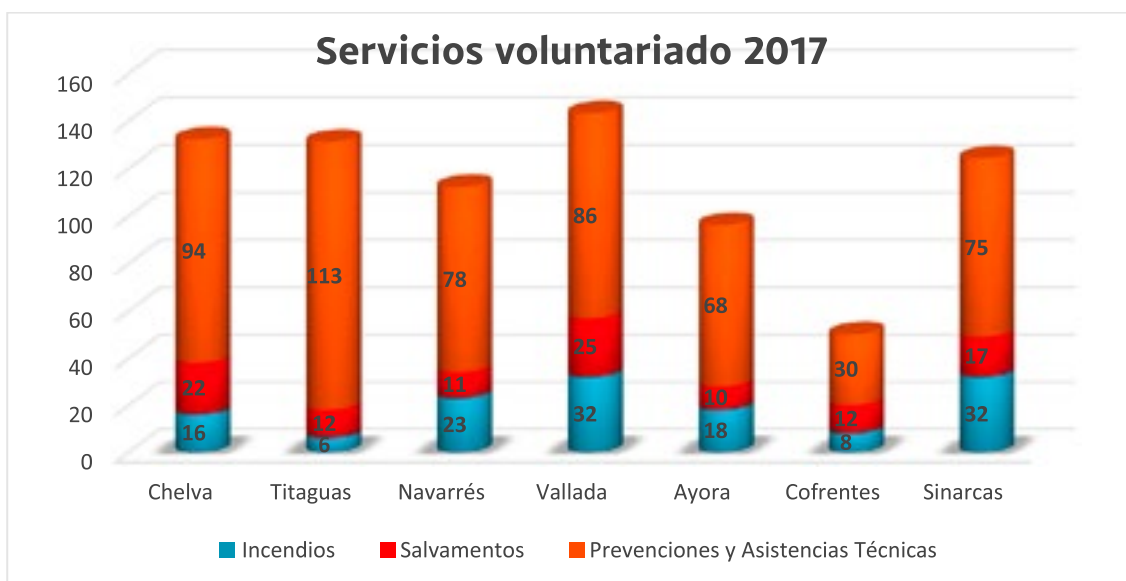


HORAS COMPENSADAS AL VOLUNTARIADO 2017

SERVICIOS; 21.699; 53%
FORMACION; 4.151; 10%
MANTENIMIENTO; 5.140; 13%
OTROS; 9.856; 24%

SERVICIOS REALIZADOS (2017):

Tipos de Servicios (REALIZADOS)	Chelva	Titaguas	Navarrés	Vallada	Ayora	Cofrentes	Sinarcas	TOTALES
Falsas Alarmas	3	0	0	6	1	1	1	12
Incendios	16	6	23	32	18	8	32	135
Salvamentos	22	12	11	25	10	12	17	109
Prevenciones y Asistencias Técnicas	94	113	78	86	68	30	75	544
TOTAL SERVICIOS:	135	131	112	149	97	51	125	800



Acceso al voluntariado del consorcio

Condicionado a las necesidades del Consorcio para ser voluntario deben cumplirse los siguientes requisitos:

- Ser mayor de edad.
- Residir en un área o zona de respuesta, inferior a 10 minutos "también llamada isocrona de respuesta" del Parque de Bomberos Voluntarios.

Parque	Municipios que cumplen la Isócrona de Incorporación (10')
SINARCAS	Sinarcas
AYORA	Ayora, Teresa de Cofrentes y Zarra
COFRENTES	Cofrentes y Jalance.
CHELVA	Chelva, Calles y Tuéjar
TITAGUAS	Titaguas, Alpuente y Aras de los Olmos
VALLADA	Vallada, Montesa y Moixent
NAVARRES	Navarrés, Bolbaite, Chella y Quesa

- Estar acreditado por el Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias (IVASPE), según el DECRETO 224/2015, de 4 de diciembre, del Consell, por el que se establecen las condiciones y requisitos para la acreditación del personal bombero voluntario.

RECURSOS HUMANOS

Desde la Dirección del Consorcio se ha pretendido dar un impulso a la política de Recursos Humanos, estableciendo dos líneas fundamentales de actuación.



En primer lugar, la cobertura de todos los puestos, tanto operativos como no operativos, mediante los procedimientos legalmente establecidos; y en segundo lugar, establecer las medidas dirigidas a ejecutar la provisión de puestos, permitiendo la movilidad del personal. En ejecución de esas políticas se han gestionado los siguientes procesos:

1.- Concursos de traslados:

- Resolución del proceso selectivo -concurso permanente de traslados- BOMBERO/CP001 Edición 2017 (14/12/2017): 33 participantes.
- Resolución del proceso selectivo -concurso permanente de traslados- CABO/CP002 Edición 2017 (14/12/2017): 8 participantes.
- Resolución del proceso selectivo -concurso permanente de traslados- SARGENTO/CP003 Edición 2017 (27/11/2017): 1 participante.
- Resolución del proceso selectivo -concurso permanente de traslados- CPA-CM/CP004 Edición 2017 (27/11/2017): 1 participante.

2.- Acceso:

- Desarrollo del proceso selectivo 2016/OP001: 49 Plazas de bombero-conductor, al que han concurrido 1194 aspirantes por turno libre y 7 aspirantes por turno de movilidad. En el turno de movilidad fueron nombrados funcionarios del Consorcio 5 aspirantes, en fecha 20/06/2017.
- 2017/PI001: Promoción Interna 17 plazas de cabo. Publicación bases y apertura plazo presentación instancias.
- 2017/PI002: Promoción Interna 9 plazas de sargento. Publicación bases y apertura plazo presentación instancias.
- 2017/OP001: 1 plaza de Operador/a de Comunicaciones. Publicación bases y apertura plazo presentación instancias.
- 2017/OP002 1 plaza de Oficial/a. Publicación bases y apertura plazo presentación instancias.



3.- Bolsas de trabajo:

- 10/05/2017: Resolución proceso 2017/BT001 Bolsa Grupo Especial de Rescate en Altura (GERA): 24 participantes, de los cuales han sido seleccionados 6.
- Desarrollo del proceso selectivo 2017/BT003 Bolsa Ayudantes de Gestión, al que han concurrido 424 aspirantes.
- Desarrollo del proceso selectivo 2017/BT004 Bolsa de Trabajo Temporal Técnico Especialista en Informática, al que han concurrido 49 aspirantes.
- Proceso selectivo 2017/BT005 Bolsa de Trabajo Temporal Coordinador/a Forestal, al que han concurrido 53 aspirantes (actualmente pendiente de publicación de listas definitivas de admitidos y excluidos).
- 22/11/2017: Resolución del proceso selectivo 2017/BT006 Bolsa implantación Sistema de Información Geográfica (GIS), al que ha concurrido un único aspirante.

4.- Comisiones de servicio:

Durante el año 2017 se han tramitado 40 expedientes de comisiones de servicios en las distintas escalas, subescalas y categorías.

5.- Mejoras de empleo:

Durante el año 2016 se han tramitado 3 expedientes de mejora de empleo. Los expedientes son los siguientes:

- Mejora de empleo cabo zona 6: 1 nombramiento.
- Bolsa primaria de cabos: 5 nombramientos.
- Bolsa secundaria de cabos: 24 nombramientos.

6.- Bajas de personal

Las bajas de personal a lo largo del año 2016 han sido las siguientes:

CATEGORÍA	JUBILACIÓN	INCAPACIDAD	TOTAL
BOMBERO	27	2	29
CABO	7		7
SARGENTO	6		6
SARG. J. PARQUE	1		1
SUBOFICIAL J. P.	1		1
TOTAL	42	2	44

Las bajas por incapacidad permanente y por defunción han dado lugar a los correspondientes expedientes de indemnización.

7.- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, durante el ejercicio 2017, ha dado continuidad a las actividades preventivas que se vienen realizando desde la constitución en 2004 del Servicio Propio de Prevención de Riesgos Laborales, siempre vinculadas a los acuerdos del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y a la participación de los miembros de éste órgano paritario de participación.



De entre las actividades más importantes de la Unidad se pueden señalar: la definición y puesta en marcha del conjunto de medidas preventivas derivadas de la actualización de las evaluaciones de riesgos laborales de los parques, que se concreta en un programa de obras que, con un presupuesto cercano al medio millón de euros, concluirá en su ejecución en 2018.

Por lo que respecta a las actividades de evaluación de riesgos se han centrado éstas en el seguimiento de la construcción de seis BFPs y de un nuevo BUP, la actualización de evaluaciones higiénicas, con especial interés en las emisiones de gases de escape de los ventiladores con que se equipan los vehículos de primera intervención.

Durante 2017 se han realizado 461 exámenes de salud y 45 pruebas de esfuerzo al personal operativo, y se ha participado en los procesos de selección convocados para la incorporación de nuevos efectivos.

Se ha trabajado en la definición de nuevos pliegos técnicos para la adquisición de nuevos equipos de trabajo y especialmente respecto de las condiciones técnicas de nuevos equipos de protección personal y de vestuario. Se han mantenido reuniones para la definición de equipamiento específico, tanto técnico como de protección de los Grupos Especiales GERA y UREC.

Se ha elaborado y consensuado, en el seno del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo un Protocolo de Actuación frente a situaciones de Acoso, que incluye tanto la Prevención del Acoso Psicológico, el Acoso Sexual o el Acoso por razón de Sexo, como la constitución de un Equipo Mediador que se ocupe de investigar y arbitrar soluciones a las situaciones que se puedan plantear en éste ámbito.



Los técnicos de la Unidad han continuado colaborando con tareas de formación especialmente dirigidas en este ejercicio a los bomberos de nuevo ingreso.

Por lo que respecta a las actuaciones de colaboración en el ámbito institucional, se ha participado en los trabajos del Grupo de Trabajo en materia de Prevención de Riesgos de CONBÉ, y se ha realizado un trabajo en cooperación con el resto de servicios de bomberos públicos de la Comunidad Valenciana en el seno del Grupo de Trabajo en PRL de la Comisión de Coordinación de SPEIS-CV que se ha concretado en la definición de un Procedimiento de Descontaminación de Equipos de Trabajo, y el planteamiento de una Guía para la Gestión Preventiva en los Servicios de Bomberos. Se ha participado también en la coordinación y elaboración de materiales consensuados para la formación en materia preventiva de los bomberos de ingreso para el IVASPE.

UNIDAD DE SISTEMAS E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Se ha actualizado nuestro **servidor cartográfico** y ampliado sus funcionalidades. Mediante un convenio de colaboración con Divalterra, nuestro departamento de prevención y la unidad de sistemas e innovación tecnológica estamos recopilando y poniendo a disposición la información necesaria para tomar decisiones que optimicen la prestación de los servicios de emergencias. En este proyecto estamos trabajando conjuntamente con Metrovalencia, Universidad de Valencia, 112cv y Vaersa.

Hemos participado ampliamente en el equipo multidepartamental encargado del proyecto del **vehículo de puesto de mando avanzado (PMA)**, dicho vehículo dispone de un complejo y avanzado sistema informático y de comunicaciones.

Hemos continuado avanzando en el proyecto de **Integración del sistema de gestión del 112 (Coordcom)** y nuestro Sistema informático de Gestión de Emergencias.

Se ha implantado un **nuevo sistema de red privada virtual** entre nuestros parques y las oficinas centrales mejorando las comunicaciones entre sedes

Nuestra unidad ha continuado con la **integración de las secciones de informática y comunicaciones**. Dentro de esta integración estamos actualizando y ampliando la herramienta (GLPI) de gestión de incidencias y base de datos de gestión de la configuración (CMDB) para unificar los datos provenientes de los dos departamentos.

Se ha instalado y configurado clientes de red privada virtual (VPN) en las **tablets y equipos portátiles** de los jefes de parque, coordinadores y técnicos forestales. También se han instalado en dispositivos móviles aplicaciones proporcionadas por el 112 que permiten acceder a información en tiempo real de los servicios. Dentro del contrato de comunicaciones se ha incluido una plataforma de gestión de dispositivos móviles (VSDM) y estamos en proceso de implantación de la herramienta.

Se han renovado los **dispatchers y el radio enlace** disponible en el centro de comunicaciones para la comunicación con la red COMDES.

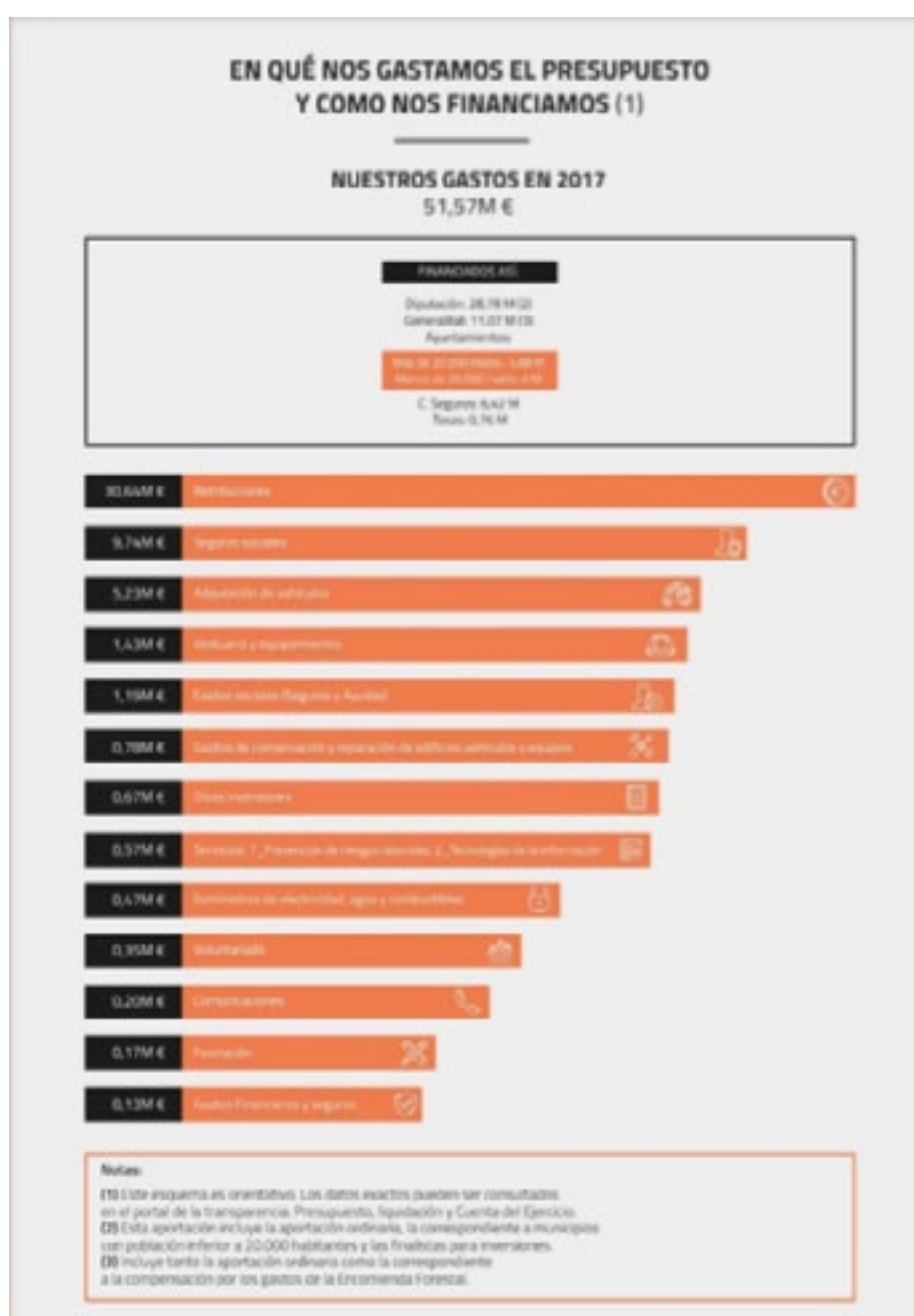
Hemos realizado los **cambios requeridos por Auditorías seguridad** realizadas por el Centro de Seguridad TIC de la Comunitat Valenciana (CSIRTCV).

Hemos continuado con el desarrollo de múltiples aplicativos internos. Entre ellos es especialmente destacable la **aplicación para la gestión de procesos selectivos**.

Hemos colaborado con la diputación de Valencia en el cambio de nuestra **aplicación de Registro y la implantación de la aplicación de Portafirmas** actualmente en funcionamiento en la diputación.

Se ha gestionado la adquisición y **asignación de certificados de la ACCV** para parte de nuestro personal.

Se han realizado **actualizaciones de múltiples plataformas**, cabe destacar la actualización de nuestro gestor documental (Alfresco) y del servidor de correo.



DATOS ECONÓMICOS

En las siguientes páginas se contiene un resumen de las principales magnitudes presupuestarias si bien la información oficial completa puede ser consultada en el portal de transparencia de la página web.

INDICADORES

(Fuente: Cuenta General del Ejercicio)

$$\frac{\text{Coste del Servicio}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{\text{Obligaciones reconocidas totales} - \text{O.R.Cap.VI} + \text{Amortizaciones}}{\text{Número de habitantes de municipios consorciados}} = \frac{42.973.070,43}{1.700.614} = 25,27$$



$$\frac{\text{Coste del Servicio}}{\text{Número de prestaciones}} = \frac{\text{Obligaciones reconocidas totales} - \text{O.R.Cap.VI} + \text{Amortizaciones}}{\text{Número servicios (menos prevención por iniciativa propia y pruebas)}} = \frac{42.973.070,43}{12.216} = 3.517,77$$



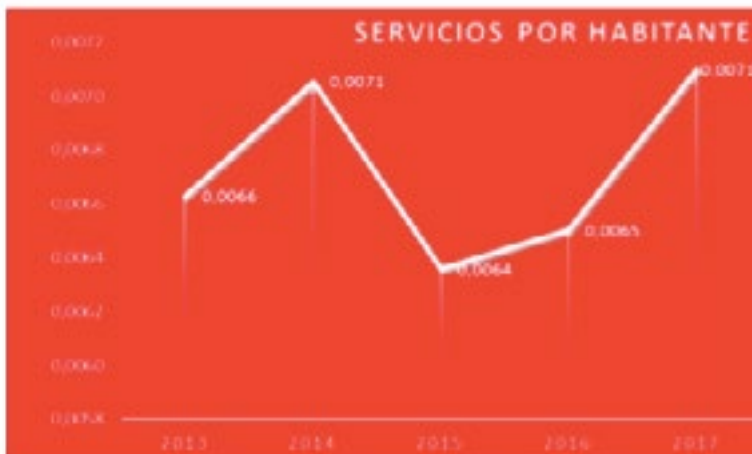
$$\frac{\text{Plantilla de empleados}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{\text{Empleados de todo tipo segun plantilla presupuestaria} \times 1000}{\text{Número de habitantes de municipios consorciados}} = \frac{736}{1.700.614} = \mathbf{0,433}$$

$$\frac{\text{Bomberos}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{\text{Empleados cuerpo de bomberos segun plantilla presupuestaria} \times 1000}{\text{Número de habitantes de municipios consorciados}} = \frac{688}{1.700.614} = \mathbf{0,404}$$

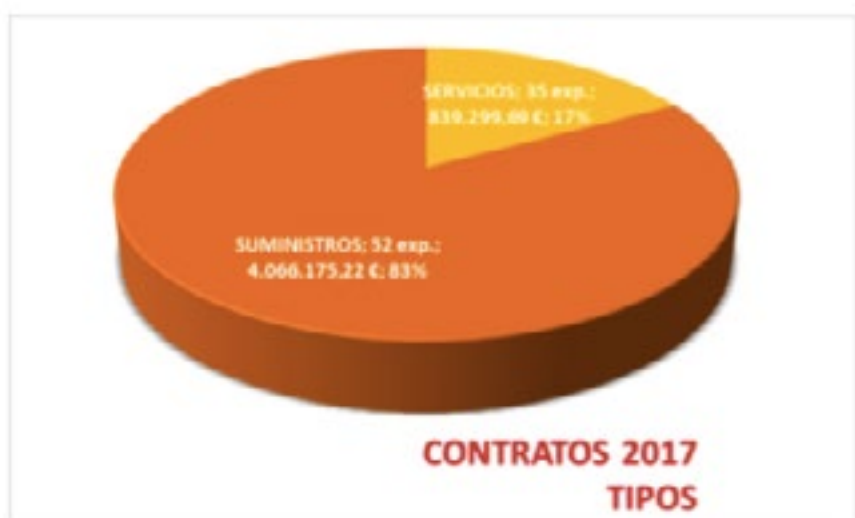
$$\frac{\text{Bomberos}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{\text{Empleados con cotización especial de bomberos en diciembre} \times 1000}{\text{Número de habitantes de municipios consorciados}} = \frac{651}{1.700.614} = \mathbf{0,383}$$



$$\frac{\text{Servicios}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{\text{Número servicios (prevención por iniciativa propia y pruebas)}}{\text{Número de habitantes de municipios consorciados}} = \frac{12.216}{1.700.614} = \mathbf{0,007183}$$



CONTRATOS DEL EJERCICIO



	DENOMINACION	TIPO	ADJUDICACION	PROCEDIMIENTO	ADJUDICATARIO
C/16/010 lote 6	SUMINISTRO DE MATERIAL Y EQUIPOS DE RESCATE	SUMINISTRO	912,34 €	ABIERTO	ITURRI S.A
C/16/012 LOTE 1	SUMINISTROS DE EQUIPOS DE DETECCION	SUMINISTRO	3.290,10 €	ABIERTO	MSA SPAIN, SLU
C/16/012 LOTE 2	SUMINISTROS DE EQUIPOS DE DETECCION	SUMINISTRO	17.473,44 €	ABIERTO	M.S.A SPAIN S.L.U
C/16/012 LOTE 3	SUMINISTROS DE EQUIPOS DE DETECCION	SUMINISTRO	44.715,38 €	ABIERTO	AXATON, S.L
C/16/023	SUMINISTRO DE CUENTOS PARA ESCOLARES	SUMINISTRO	6.500,00 €	ABIERTO	PRODUCCIONES MIC S.L
C/16/024	SERVICIO MANTENIMIENTO PUERTAS, COCHERAS Y VALLAS CPBV	SERVICIO	44.628,10 €	ABIERTO	KONE ELEVADORES S.A
C/16/027	SUMINISTRO DE UN VEHICULO TIPO PUESTO DE MANDO AVANZADO	SUMINISTRO	417.139,61 €	ABIERTO	INSTER TECNO. Y COMUNICA. S.A
C/16/031 LOTE 1	A.M REPUESTOS DE E.R.A. (T.A.) MANOREDUCTORES	SUMINISTRO	65.073,00 €	ABIERTO	DRÄGER SAFETY HISPANIA, S.A
C/16/031 LOTE 2	A.M REPUESTOS DE E.R.A. (T.A.) REPUESTOS DIVERSOS	SUMINISTRO	34.197,00 €	ABIERTO	DRÄGER SAFETY HISPANIA, S.A
C/16/034	SUMINISTRO 7 VEHICULOS TIPO UPC PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD FORESTAL	SUMINISTRO	198.610,02 €	CENTRALIZADO	B&M AUTOMÓVILES ESPAÑA, S.A.
C/16/035	SUMINISTRO DE UN VEHICULO TIPO UPC PARA PARQUE DE REQUENA	SUMINISTRO	29.634,86 €	CENTRALIZADO	B&M AUTOMOVILES ESPAÑA S.A
C/16/037	SUMINISTRO 8 FURGONES	SUMINISTRO	94.030,48 €	CENTRALIZADO	AUTOMOVILES CITROËN ESPAÑA S.A
C/16/038	SUMINISTRO 2 FURGONES PARA TRANSPORTE PERSONAL	SUMINISTRO	36.774,30 €	CENTRALIZADO	FORD ESPAÑA S.L
C/17/001 LOTE 1	SUMINISTRO de 22 MANGUERAS DE DESCARCELACIÓN	SUMINISTRO	22.062,70 €	ABIERTO	INCIPRESA, S.A.U
C/17/001 LOTE 2	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPROBACIÓN	SUMINISTRO	10.271,66 €	ABIERTO	INCIPRESA, S.A.U
C/17/002 L1	SUMINISTRO DE 50 ESPALDERAS E.R.A. COMPLETAS	SUMINISTRO	72.500,00 €	ABIERTO	DRÄGLER SAFETY HISPANIA, S.A.
C/17/002 L2	SUMINISTRO DE 25 BOTELLAS DE AIRE	SUMINISTRO	7.300,00 €	ABIERTO	DRAGUER SAFETY HISPANIA, S.A.
C/17/003	SERVICIO MANTENIMIENTO SIGE	SERVICIO	24.790,00 €	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	ADESAL TELECOM S.L
C/17/004	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AUTOMOCIÓN FLOTA VEHICULOS	SUMINISTRO	503.325,00 €	ABIERTO	SOLRED S.A.
C/17/005	SERVICIO SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS	SERVICIO	16.025,00 €	ABIERTO	Clase 10 Sistemas S.L.
C/17/006	MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMÁTICOS E INFRAESTRUC.	SERVICIO	9.296,81 €	ABIERTO	Clase 10 Sistemas S.L.
C/17/007	AM SUMINISTRO REPUESTOS DESCARCELACIÓN	SUMINISTRO	60.330,58 €	ACUERDO MARCO	INCIPRESA, S.A.U
C/17/010	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE GESTION PATRIMONIAL	SERVICIO	3.462,78 €	NEGOCIADO	AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.L.U.
C/17/011	SERVICIO DE TELEFONÍA MOVIL	SERVICIO	35.443,79 €	ACUERDO MARCO	VODAFONE ESPAÑA, SAU
C/17/012	SUMINISTRO MANGUERAS	SUMINISTRO	22.264,50 €	ABIERTO	Iturri S.A.
C/17/013	ADQUISICIÓN DE 49 EQUIPOS INFORMATICOS	SUMINISTRO	37.990,00 €	ABIERTO	HERBECON SYSTEMS, S.L.
C/17/014	ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE FUNCIONALIDADES DEL SOFTWARE GLPI	SERVICIO	17.456,14 €	ABIERTO	Nunsys, S.L.
C/17/016	SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS CENTROS DEL CONSORCIO	SUMINISTRO	120.454,55 €	DERIVADO A.M.	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, S.A.
C/17/017	MANTENIMIENTO BOTELLAS E.R.A	SERVICIO	51.429,27 €	ABIERTO	Centro Tecnológico del Metal

	DENOMINACIÓN	TIPO	ADJUDICACIÓN	PROCEDIMIENTO	ADJUDICATARIO
C/17/018	ACUERDO MARCO SERVICIOS APOYO SECCION PREVENCIÓN	SERVICIO		ABIERTO	Territorio y Medio Ambiente, S.A.
C/17/019 L1	SUMINISTRO DE 280 BATERÍAS PARA TERMINALES PORTÁTILES	SUMINISTRO	4.941,53 €	ABIERTO	TEDITRONIC, S.L.
C/17/019 L2	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PARA TERMINALES MÓVILES Y PORTÁTILES	SUMINISTRO	1.516,45 €	ABIERTO	TEDITRONIC, S.L.
C/17/019 L3	SUMINISTRO DE 65 BATERÍAS PARA TERMINALES PORTÁTILES BANDA AÉREA	SUMINISTRO	4.880,00 €	ABIERTO	TELNET SISTEMAS 2008, S.L.
C/17/019 L4	SUMINISTRO DE 40 BATERÍAS PARA TERMINALES PORTÁTILES ATEX	SUMINISTRO	14.291,20 €	ABIERTO	CIOTRONICS, S.L.
C/17/020 L1	ZONA 1 Y 2 (SAGUNT, POBLA, MONCADA, L'ELIANA, PATERNA, BURJASSOT)	SERVICIO	156.467,95 €	ABIERTO	Edificaciones Castelló, S.A.
C/17/020 L2	ZONA 3 Y 6 (REQUENA, CHIVA, TORRENT, SILLA, CATARROJA)	SERVICIO	145.151,51 €	ABIERTO	Edificaciones Castelló, S.A.
C/17/020 L3	ZONA 4 Y 5 (GANDIA, OLIVA, CULLERA, ONTINYENT, XATIVA, ALZIRA)	SERVICIO	120.770,00 €	ABIERTO	Víctor Tormo, S.L.
C/17/021	PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS REFORMA P. REQUENA	SERVICIO	57.925,02 €	ABIERTO	RAVI OBRAS, TRANSPORTES Y EXCAVACIONES, S.L.
C/17/022	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL (voz y datos, Movistar)	SERVICIO	8.400,00 €	DERIVADO A.M.	Telefonica de España, S.A.U., Telefonica Móviles España, S.A.U.
C/17/023	DIRECCIÓN FACULTATIVA OBRAS MANTENIMIENTO PARQUES	SERVICIO	9.800,00 €	ABIERTO	Isidro León Muñoz
C/17/24	SUMINISTRO DE DOS AUTOESCALERAS EXTENSIBLES AUTOMÁTICAS	SUMINISTRO	1.348.544,00 €	CENTRALIZADO	SCANIA HISPANIA S.A.
CDAM 17/014 0216CSIS	SUMINISTRO DE 98 PARES DE BOTAS DE INTERVENCIÓN Y 24 BOLSAS DE VESTUARIO	SUMINISTRO	17.787,00 €	DERIVADO A.M.	PRODUCTOS Y MANGUERAS ESPECIALES, S.A
CDAM 17/015 0216CSIS	SUMINISTRO DE 485 MONOS POLIVALENTES,	SUMINISTRO	107.868,85 €	DERIVADO A.M.	SAGRES, S.L.
CDAM 17/016 0216CSIS	SUMINISTRO DE UNIFORMIDAD (PRENDAS DE VESTUARIO DE TRABAJO	SUMINISTRO	357.767,68 €	DERIVADO A.M.	SAGRES, S.L.
CDAM 17/017 0216CSIS	SUMINISTRO DE 152 BOLSAS DE VESTUARIO	SUMINISTRO	8.960,40 €	DERIVADO A.M.	PRODUCTOS Y MANGUERAS ESPECIALES, S.A
CDAM 17/018 0216CSIS	SUMINISTRO DE 760 CASCOS FORESTALES CON GAFAS DE PROTECCIÓN	SUMINISTRO	82.080,00 €	DERIVADO A.M.	ITURRI, S.A
CDAM 17/043 0216CSIS	SUMINISTRO 175 PARES DE BOTAS DE INTERVENCIÓN	SUMINISTRO	31.762,50 €	DERIVADO A.M.	PRODUCTOS Y MANGUERAS ESPECIALES, S.A
CDAM 17/044 0216/MOD/CSIS	SUMINISTRO 143 MONOS POLIVALENTES	SUMINISTRO	31.804,63 €	DERIVADO A.M.	SAGRES, S.L.
CDAM 17/045 0216/MOD/CSIS	SUMINISTRO 775 PRENDAS DE VESTUARIO DE TRABAJO	SUMINISTRO	33.169,50 €	DERIVADO A.M.	SAGRES, S.L.
CDAM C/17/007/40	MANTENIMIENTO EQUIPAMIENTO DESCARCELACIÓN	SUMINISTRO	29.180,84 €	ACUERDO MARCO	INCIPRESA, S.A
CDAM C16/031/41	MANTENIMIENTO EQUIPOS PROTECCIÓN RESPIRATORIA	SUMINISTRO	10.962,12 €	ACUERDO MARCO	DRÁGUER SAFETY HISPANIA, S.A.
CM/17/001	PROYECTO DIRECCIÓN DE OBRA	SERVICIO	6.213,35 €	MENOR	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U.
CM/17/002	SUMINISTRO DE GUANTES DE TRABAJO	SUMINISTRO	17.967,21 €	MENOR	SAGRES, S.L.
CM/17/003	MANORREDUCTORES	SUMINISTRO	16.844,93 €	MENOR	DRÁGUER SAFETY HISPANIA, S.A.
CM/17/004	8 BANCOS DE PRESS PARA PRUEBAS FÍSICAS	SUMINISTRO	5.957,74 €	MENOR	CORPOMACHINE, S.L.
CM/17/005	SUMINISTRO TUBO	SUMINISTRO	6.952,77 €	MENOR	HIERROS R INOXIDABLES REUNIDOS, S. L.
CM/17/006	CAMARAS GRABACIÓN PRUEBAS	SERVICIO	4.860,00 €	MENOR	JOSÉ ANTONIO CARREÑO ROS
CM/17/007	SEGUROS DE ACCIDENTES PRUEBAS FÍSICAS	SERVICIO	4.266,00 €	MENOR	AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE

	DENOMINACIÓN	TIPO	ADJUDICACIÓN	PROCEDIMIENTO	ADJUDICATARIO
					SEGUROS Y REASEGUROS
CM/17/008	IMPERMEABILITZACIÓ DE LA COBERTA DE LES OFICINES CENTRALS DEL CONSORCI	SERVICIO	6.099,00 €	MEJOR	Edificacions i Servis J.L. Navarro
CM/17/009	ANTEPROYECTO DE HABILITACIÓN DE LA CENTRAL DEL CONSORCIO, (IVIA)	SERVICIO	9.360,00 €	MEJOR	AIC EQUIP, S.L.
CM/17/010	SUMINISTRO 5.000 LITROS DE ESPUMÓGENO	SUMINISTRO	14.100,00 €	MEJOR	AUXQUIMIA, S.A.U.
CM/17/011	SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL GESTOR DOCUMENTAL ALFRESCO	SERVICIO	2.000,00 €	MEJOR	Keen Software, S.L.
CM/17/012	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DEL SOFTWARE ANTIVIRUS	SERVICIO	2.293,20 €	MEJOR	CLASE 10 SISTEMAS S.L.
CM/17/013	SERVEI D'ASSESSORAMENT TÈCNIC PER LA DEFINICIÓ DE LES OBRES DE MANTENIMENT EN MATERIA DE RRLL ALS PARCS DE BOMBERS DEL CONSORCI	SERVICIO	8.424,00 €	MEJOR	MIGUEL ANGEL ROS PUCHADES
CM/17/019	REALIZACIÓN DE INFORMES REGISTRALES	SERVICIO	3.000,00 €	MEJOR	Enrique A. Argente Daroqui
CM/17/020	SUMINISTRO DE 50 SILLAS DE OFICINA	SUMINISTRO	8.150,00 €	MEJOR	El Corte Inglés, S.A.
CM/17/021	SUMINISTRO DE 8 SILLAS 24 HORAS PARA C.C.C.	SUMINISTRO	4.570,80 €	MEJOR	ORSAL, S.L.
CM/17/022	CARROZADO 2 FURGONES DE LA UNIDAD DE RESCATE	SERVICIO	17.995,78 €	MEJOR	STIL CONVERSION, S.L.
CM/17/023	ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y CORRECCIÓN DE PRUEBAS PSICOTÉCNICAS 49 PLAZAS DE BOMBERS	SERVICIO	4.880,00 €	MEJOR	DIPSICO, S.L.
CM/17/024	CONSULTORIA PARA DISEÑO DE CENTROS DE PROCESO DE DATOS	SERVICIO	14.800,00 €	MEJOR	QUARK UNLIMITED ENGINEERING S.L.
CM/17/025	SUMINISTRO DIVERSO EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	SUMINISTRO	4.018,81 €	MEJOR	DSITRON, S.L.
CM/17/026	SUMINISTRO DE 7 AMPLIFICADORES PARA PARQUES	SUMINISTRO	6.241,46 €	MEJOR	MANUEL GUERRERO MAGDALENA
CM/17/027	INSTALACIÓN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA	SERVICIO	7.460,00 €	MEJOR	PROSEGUR ALARMAS ESPAÑA, S.L.
CM/17/028	SUMINISTRO DE 9 KITS DE ESTABILIZACIÓN CONSTANTE PARA OPERACIONES DE RESCATE	SUMINISTRO	17.775,00 €	MEJOR	SOLUCIONES ENERGÉTICAS LEVANTE, S.L.
CM/17/029	10 TERMINALES RADIOCOMUNICACIONES	SUMINISTRO	13.250,00 €	MEJOR	ADESAL TELECOM, S.L.
CM/17/030	150 CONTENEDORES HERMÉTICOS	SUMINISTRO	4.950,00 €	MEJOR	CASCO ANTIGUO COMERCIAL, S.L.
CM/17/031	FORMACION GERA	SERVICIO	4.214,88 €	MEJOR	FEDERACION DEPORTES MONTAÑA Y ESCALADA DE LA C.V.
CM/17/032	PRUEBA DE RECONOCIMIENTOS MÉDICOS PROCESO SELECTIVO 2016/OP001	SERVICIO	7.644,63 €	MEJOR	UMIVALE PREVENCIÓN
CM/17/033	SERVICIO RADIOENLACE DE LOS DISPATCHERS DEL CCC	SERVICIO	9.222,51 €	MEJOR	ADESAL TELECOM, S.L.
CM/17/034	MANTENIMIENTO PARA LOS DISPATCHERS DEL CCC	SERVICIO	5.363,75 €	MEJOR	ADESAL TELECOM, S.L.
CM/17/035	SERVICIO DE REVISIÓN PREVENTIVA ANUAL DEL ABE V-5311-FN (GANDIA)	SERVICIO	6.205,33 €	MEJOR	INCIPRESA, S.A.
CM/17/036	SERVICIO DE REVISIÓN PREVENTIVA ANUAL DEL ABE 3173BCL (TORRENT)	SERVICIO	6.826,39 €	MEJOR	INCIPRESA, S.A.
CM/17/037	SERVICIO MIGRACIÓN SICALWIN, GPA, ACCEDE RES Y FIRMADOC	SERVICIO	7.125,00 €	MEJOR	AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.L.U
CM/17/038	DETECTOR SÍSMICO PARA LA UREC (UNIDAD DE RESCATE EN CATASTROFES)	SUMINISTRO	17.095,00 €	MEJOR	GLOBAL PROJECTS AND SUPPLIES, S.L.
CM/17/039	SUMINISTRO DE CÁMARAS DE LOCALIZACIÓN Y MATERIAL DIVERSO DE RESCATE (UREC)	SUMINISTRO	12.225,44 €	MEJOR	FERRERIA REOLID LÓPEZ, SL
CM/17/042	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CORTE	SUMINISTRO	8.418,62 €	MEJOR	TALLERES CALABUIG, S.L.

	DE NOMINACION	TIPO	ADJUDICACION	PROCEDIMIENTO	ADJUDICATARIO
CM/17/046	SUMINISTRO DE MATERIAL DE RESCATE PARA EL GRUPO ESPECIAL DE RESCATE EN ALTURA	SUMINISTRO	17.791,22 €	MENOR	VENTS DE MUNTANYA I NATURA, S.L.